

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Preco: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO Viernes, 17 de Abril de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.492



CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## DON JOSE TARTIERE LENE GRE

Conde de Santa Bárbara

HIJO ADOPTIVO DE OVIEDO

Falleció en Lugones (Santa Bárbara) el día 18 de Abril de 1927

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don José, don Carlos, doña María de los Dolores y don Víctor; hijos políticos don Tomás Botas de las Alas Pumariño, don Alfonso García Conde, doña María Díaz y Lopez-Villamil, doña Emma Barthe y doña Margarita Herrero; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana sábado día 18, en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, con Exposición de S. D. M. en las MM Esclavas del Corazón de Jesús de Oviedo, Padres Dominicos y el novenario en San Félix de Lugones, serán aplicadas en sufragio de su alma.

### DIVERSAS NOTAS DE POLITICA

Ayer se celebró un nuevo Consejo que tuvo dos partes, dando cuenta el Presidente de varios de los acuerdos adoptados.-Se hace público un mensaje de don Alfonso de Borbón.-Extensa combinación de personal en el ministerio de la Guerra.-Han llegado a Madrid Franco y sus compañeros de emigración.-La situación en Barcelona.-Para revisar la obra de la dictadura

Madrid.—Hoy se hizo público el siguiente mensaje de don Alfonso de Borbón:

"Las elecciones celebradas el domingo, me hablan claramente de que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, puesto el mismo afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse y sin duda yo erré alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se sintió en todo momento generosa ante las cosas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mi prerrogativa en eficaz fuerza con quienes la combaten; pero actualmente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depositados acumulados por la Historia de cuya custodia ha de pedirme cuenta rigurosa.

Espero, a conocer la auténtica y colectiva expresión de la conciencia, suspendiendo deliberadamente el ejercicio del Poder Reay y me como España reconociéndola como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles."

#### UNA NOTA DEL GOBIERNO

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas una nota diciendo que el Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación de unas manifestaciones de Alfonso de Borbón.

El Gobierno republicano está seguro de la adhesión fervorosa del país y libre del temor a que la reacción monárquica triunfara.

El país juzgará libremente.

#### EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS ENFERMO

Se sabe que a consecuencia de su estado delicado de salud ha tenido que quedarse en la finca que en Biarritz posee el duque de Medinaceli el príncipe de Asturias, no pudiendo proseguir por lo tanto su viaje a París.

#### LLEGA A PARÍS DOÑA VICTORIA CON SUS HIJOS

La ex-reina doña Victoria y sus hijos han llegado a París, donde permanecerán hasta el viernes, continuando después su viaje a Inglaterra.

#### SALE EL INFANTE DON FERNANDO PARA FRANCIA

El infante don Fernando y sus hijos han salido para Francia, donde fijarán su residencia.

#### LLEGA A MARSELLA DON ALFONSO DE BORBÓN

París.—A primera hora de la mañana ha llegado a Marsella, a bordo del crucero "Príncipe Alfonso", el ex-Rey don Alfonso de Borbón.

Se negó a hacer declaraciones y a las dos de la tarde siguió viaje con dirección a París.

El duque de Miranda hizo a los reporteros las siguientes declaraciones:

—La palabra abdicación ha sonado y apareció impresa equivocadamente. Su Majestad no ha abdicado; conserva íntegros todos sus derechos al trono de España y si abandonó momentáneamente el país, fué por evitar una guerra civil, pero Su Majestad esperará en París el resultado de las elecciones generales que se han de celebrar en el próximo mes de Junio.

#### LAS COSAS DE LOS NORTEAMERICANOS

Los Angeles.—El conocido organizador de espectáculos Gramond, ha propuesto al ex-Rey de España tome parte en la confección de una película en la que se recogería el desarrollo de los sucesos ocurridos estos días en España.

#### LOS MINISTROS DE LA DICTADURA SE INTERNAN EN PORTUGAL

Madrid.—Todos los ministros que sirvieron a la Dictadura, han salido para Portugal, en donde se internaron.

#### MANIFESTACION DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió numerosas visitas, entre ellas una comisión de camareros de Sevilla que fueron a darle cuenta de su propósito de ir a la huelga a causa de que los patronos no cumplen las bases que fueron aprobadas por el ministerio.

Largo Caballero les rogó que suspendieran tal acuerdo hasta que él se ponga al habla con los patronos a fin de halla una fórmula que solucione el conflicto.

También le visitó una comisión de obreros de las artes gráficas, que le hablaron del conflicto planteado en este ramo con motivo de estar trabajando en muchas imprentas obreros no asociados.

El ministro les prometió que estudiaría el asunto y buscaría una solución favorable.

Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que no era cierto que el señor Artigas Arpón vaya a ser nombrado director general de Acción Social.

—El Gobierno—dijo—no se ha ocupado de tal asunto, y es propósito suyo que el actual director general del Trabajo, señor Gómez Cano, pase a ocupar un alto cargo.

Los periodistas presumieron que el citado señor será nombrado director general de Acción Social.

Terminó diciendo que no había lugar para la alarma que ha cundido entre los empleados, pues él está dispuesto a respetar a todos en sus derechos.

#### UNA MANIFESTACION COMO HOMENAJE A FRANCO

Madrid.—A las cuatro y media se organizó una manifestación de soldados de Aviación, los cuales, dando vivas a Franco, llegaron hasta el Aero Club, pidiendo que el comandante saliera al balcón.

Como el interesado no se encontra-

se en el Club, los soldados prosiguieron por la calle de Alcalá dando entusiastas vivas.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que el orden era completo en toda España.

Únicamente en Sevilla se ha declarado el estado de guerra para evitar que continúen los desórdenes como los ocurridos ayer, aunque no eran va de temer, pues se habían reintegrado al trabajo todos los obreros.

Anunció que a las cinco de la tarde se celebraría Consejo de ministros y que a la salida se facilitarían algunos importantes decretos.

Terminó diciendo que seguramente en el Consejo de hoy se terminaría de acoplar la lista de nuevos gobernadores y se trataría del modo de constituirse las nuevas Diputaciones.

#### TOMA POSESION EL MINISTRO DE HACIENDA

A las once de la mañana tomó posesión de la cartera de Hacienda el nuevo ministro don Indalecio Prieto.

En su discurso comenzó diciendo que si no con emoción, asistía al acto con cierta pesadumbre por hacerse cargo de la responsabilidad que contrae al posesionarse de la cartera.

Elogió la probidad de los empleados de Hacienda y calificó de exiguos los sueldos que perciben, recordando que él es hijo de un antiguo empleado de Hacienda cuyo

suelo era insuficiente a satisfacer las necesidades de su familia.

Vengo—agregó—desprendido de toda clase de afectos y con el carácter de independiente que ha caracterizado todos los actos de mi vida. Oue no acuda nadie a pedirme favores ni venganzas, pues antes de hacer una injusticia estoy dispuesto a renunciar al cargo. Nadie a título de republicano ni de socialista me pida destituciones ni favoritismos y yo confío en que todos aunaremos nuestros esfuerzos para consolidar la República.

El problema de nuestra moneda no es consecuencia del quebrantamiento de la economía nacional, sino de otras causas, pues aquélla es lo suficientemente fuerte para no causar tal problema.

La labor de estabilización del crédito nacional no ha de ser labor solo de este ministerio, sino que ha de necesitar la ayuda y colaboración de todos los ciudadanos.

La posesión se la dió el subsecretario del departamento que pronunció un discurso destacando la figura del nuevo ministro.

#### TOMA POSESION EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

La ceremonia se verificó en la llamada "sala de batalla" y en ella se hallaba presente el Comité de periodistas, cuyo secretario pronunció un discurso exponiendo las pec-

# El nos encarga su traje

"EL ESCUDO" - Uria, 56 (Frente a las Normales)

economizará un 25 por 100. Nuestro maestro sastre es de primer orden. Respondemos de las hechuras.

secciones de que habian sido objeto los funcionarios del Cuerpo de Comunicaciones por los anteriores Gobiernos, y aquellos tenían planteados dos problemas: uno de índole moral y otro material.

El señor Martínez Barrios agradeció los elogios que le habían dedicado y prometió hacer justicia.

## EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN PALACIO

A las diez de la mañana se trasladó el director general de Seguridad a Palacio acompañado del jefe de la brigada de investigación y varios agentes, entrevistándose con el duque de Baena, el conde de Aybar y el señor Asúa.

En las habitaciones del Rey no se entró ni se entrará hasta hacerlo con el notario.

Todos los objetos y vehículos pertenecientes a la familia real serán puestos a disposición suya y se entregará a quien ellos dispongan.

A las familias modestas que residen en Palacio y que pertenecían a la servidumbre, se les ha dado un plazo para que las abandonen.

## TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

El director general de Seguridad ha manifestado que reina tranquilidad en toda España, añadiendo que desde luego se velará porque no se altere el orden y se hará a todos cumplir la Ley.

## TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto A las 10 y media  
EXITO INMENSO  
de la fantástica producción sonora F. X. con algunas escenas habladas, cantadas y bailadas

## "1980"

La comedia más fantástica realizada hasta la fecha. Una visión satírica-humorística del mundo dentro de treinta años. Interpretada por EL BRENDEL y MARJORIE WHITE.

## TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto A las 10 y media  
REBAJA DE PRECIOS  
ULTIMA de la deliciosa comedia sonora Paramount, de ambiente aristocrático, totalmente dialogada  
UN LEON EN SOCIEDAD  
por la monísima MARY BRIAN y el gran actor JACK OAKIE

dad en toda España, añadiendo que desde luego se velará porque no se altere el orden y se hará a todos cumplir la Ley.

## LLEGAN DOS ARRESTADOS

Hay gran movimiento de viajeros y entre los llegados hoy a Madrid figuran los generales Burguete y Villa-Abrille que se hallaban arrestados en distintos castillos.

## TOMA DE POSESIONES

Hoy se posesionaron de sus cargos el director de Obras Públicas y el sub-secretario de Fomento.

## EN LA PRESIDENCIA

Entre las visitas que recibió el señor Alcalá Zamora figuraron las de numerosos generales y la viuda del capitán García Hernández, que iba acompañada de su abogado señor Rubio.

## EL INFANTE DON CARLOS

Ha renunciado a su cargo de capitán general el infante don Carlos, haciendo lo mismo su hijo el capitán de Caballería don Alfonso.

## FIRMA DE GUERRA

Entre las numerosas disposiciones de Guerra figuran el cese de los capitanes generales de las primera, segunda, tercera, cuarta y quinta regiones, que lo eran los generales Berenguer, Saro, Pin, Despujols y Fernández Heredia.

Disponiéndose el pase a la reserva por edad de los generales Fernández Barreto y don Daniel Manso, este último consejero del Supremo.

Idem, el de la tercera brigada de Caballería, don Daniel Cáceres.

Incorporando a la actividad del Ejército, con los cargos que les corresponde, por haber sido postergados, los generales don Pedro de la Cerda, don José Riquelme y don Miguel Cabanellas.

Designando al general López Ochoa para capitán general de la cuarta región, y al general Ruiz Trillo para la quinta.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de Sección y Dirección de Aeronáutica, el general Lombarte, y designando para sustituirle al comandante Franco.

El decreto relativo a las fuerzas de Aviación dispone que serán alta en el spartado A todos los los aviadores que hubiesen sido dados de baja forzosa. El reintegro se solicitará en el plazo de quince días.

Destinando para el mando del primer batallón de Aviación al comandante de Infantería don Felipe Díaz Sandino; idem para el segundo, al de

la misma categoría y Arma don Tomás Barrón; idem para el tercero, a don Luis Romero.

Para la Dirección de Servicios de Material, al comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Idem jefe de las Escuelas tácticas, al comandante de Caballería don José Legorburu Domínguez.

## PRESOS EN LIBERTAD

El subsecretario de la Presidencia manifestó que a consecuencia de la reciente amnistía ayer fueron puestos en libertad 133 presos de la cárcel de Madrid y hoy lo han sido 191 más.

## LA REVISION DE LA OBRA DICTATORIAL

El decreto dictando reglas para la revisión de la obra de la Dictadura dispone que desde esta fecha

## TEATRO CAMPOAMOR

Mañana sábado: ESTRENO  
WU-LI-CHANG  
Producción en español por el gran actor español Ernesto Vilches

y hasta el 31 de Mayo se efectúe la revisión parcial de lo legislado en aquella etapa por cada Ministerio, agrupándose los decretos-leyes en clasificaciones para su derogación total y declaración de lesivos para la libertad y los intereses de la Patria, sujetos a modificaciones, con la facultad de poder derogarlos las Cortes, aplicación circunstancial por precisarlos así su relación con otras disposiciones y los que se mantengan por mera reglamentación.

## DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Cesa como representante de España en el Consejo de Administración de la Oficina del Trabajo en la Sociedad de Naciones, don José Jo-

## Aristocrático PRINCIPADO

HOY - VIERNES FÉMINA

Butaca patio - Señora - tarde y noche 1,00  
Butaca patio - Caballero - tarde y noche 1,50

Noticiero 13 B. sonoro

## BARRIOS BAJOS

dibujos sonoros.

Estreno de la preciosa comedia dramática, sonora

## La pubia de Singapoore

por Philips Haver y Alan Hale.

Mañana:

## TONTOS DE CAPIROTE

Una hora de risa continua con el gran cómico - Glen Tryon

ro Miranda, y se designa como sustituto a don Adolfo González Posada.

Declarando cesante al embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Idem excedente voluntario al de Londres, señor Merry del Val.

Idem al de Washington, don Alejandro Padilla.

Idem al de Bruselas, don Francisco Gutiérrez Agüera.

Idem a los ministros plenipotenciarios de Copenhague y Atenas, don Vicente Gutiérrez Agüera y don Diego del Alcázar.

Idem a los plenipotenciarios de tercera y primera, representante de España en la Sociedad de las Naciones y primer introductor de embajadores, don Carlos Huerta y duque de Vista Hermosa.

Cesa como director de Acción Social don José Aragón, y se nombra para sustituirle a don Felipe Gómez Cano.

Se dispone el cese del inspector de Emigración, don Francisco Cano Vais, y se nombra en su lugar a don Salvador Díaz Berrio.

Nombrando inspector del Seguro y Ahorro, a don Francisco Aragón.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

Dice "La Voz" en su número de esta noche que dirige la primera y enérgica, aunque respetuosa, petición: la de que se derogue la Ley de Jurisdicciones.

Aunque comprende que esto es función del Parlamento, debe tenerse en cuenta que es deseo unánime del país.

## UNA FRASE DEL "HERALDO"

Madrid.—"Heraldo" dice que don Alfonso de Borbón nos ha dicho hasta luego, pero que nosotros le hemos dado el adiós definitivo.

## Los ministros se reúnen en Consejo

A las cuatro de la tarde llegó el jefe de Gobierno a la Presidencia.

Desde las cinco en adelante fueron llegando los demás ministros. Casi todos rehusaron hacer manifestaciones, alegando que solo podían repetir lo dicho por la mañana a los informadores en los respectivos Ministerios. No llevaban decretos de importancia.

Un periodista italiano preguntó al ministro de la Gobernación si el domingo se celebraría en Bilbao el partido España-Italia, contestando el señor Maura que en dicho día reinará en Bilbao y en toda España tranquilidad absoluta.

El señor Prieto corroboró la impresión de su compañero. Y añadió que todos los periódicos extranjeros publican el manifiesto de don Alfonso y que el Gobierno lo facilitaría a la Prensa española con una nota adicional.

El ministro de la Gobernación llevaba la lista de los nuevos gobernadores. Faltaban todavía algunos y de ello se trataría en el Consejo.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre la designación de embajadores. El ministro de Estado replicó: Aún no hay nada; pero sobre ello acordará hoy el Consejo, por ser esto cuestión de alto interés.

El ministro de Justicia dijo que mañana asistiría con mucho gusto a la toma de posesión del fiscal de la República señor Galazca.

El ministro del Trabajo repitió las manifestaciones hechas antes de la reunión con las representaciones de patronos y obreros de Artes Gráficas, cuyas aspiraciones ya son conocidas. Dada la buena actitud en que patronos y obreros están colocados, cree el ministro que el conflicto se resolverá satisfactoriamente.

El ministro de Instrucción habló a los periodistas de sus propósitos de arreglar la cuestión escolar, a fin de que el lunes se reanudasen las clases en toda España. Para ello contaba con la buena disposición de escolares y profesores.

## VISITA DE QUEIPO DE LLANO

A las 9,20 y cuando los ministros se hallaban aún reunidos en Consejo, llegó a la Presidencia el general Queipo de Llano, acompañado del capitán señor Benavente, del gobernador civil de Madrid señor Ortega y Gasset y de otras personas.

Subieron todos al despacho del subsecretario de la Presidencia y allí salieron algunos ministros, que saludaron al general, quien permaneció tres cuartos de hora en la Presidencia.

Seguidamente salió acompañado del señor Ortega y Gasset y de numerosos amigos.

## SUSPENSION DEL CONSEJO

A las diez y diez abandonó la reunión el ministro de Fomento, quien dijo a los periodistas: No tengo ninguna noticia. El señor Presidente les dará a ustedes la referencia.

Poco después salió el ministro de Estado, quien manifestó que se había convenido en que el Presidente, hombre de prodigiosa memoria, die ra a los periodistas la referencia de todo lo acordado en la reunión. Esta decisión se había tomado en vista de la hora avanzada y para ganar el tiempo que se invertiría al redactar la nota.

El señor Lerroux, dirigiéndose a un numeroso grupo de personas que se hallaban en la sala, se dirigió al señor Abad Conde, diciéndole: Sabrá usted que le han nombrado subsecretario de Comunicaciones.

El interpelado le dió las gracias. A las diez y cuarto y ya en la planta principal de la Presidencia, el ministro de Hacienda dió cuenta a los periodistas de los nombra-

mientos hechos en su departamento. Se nombró subsecretario de Hacienda, a don Isidoro Vergara.

Gobernador del Banco de España, a don Julio Caravia.

Director general de Aduanas, a don Antonio Sacristán.

Director general de la Deuda, a don Alfredo Zabala.

Director general de lo Contencioso, a don Valeriano Casanova.

Director general del Timbre, a don Rafael de la Escosura.

Los ministros de Instrucción y de Justicia dijeron a los periodistas que el Consejo se había suspendido para volver a reanudarlos a las once y media o las doce.

Don Fernando de los Ríos dió cuenta del nombramiento para la Subsecretaría de Justicia, en favor de don Antonio Garrigues Díaz Cañavate.

En cuanto a las otras Direcciones, añadió el ministro: Voy a hacer los nombramientos y de ellos les facilitaré lista. De antemano quiero que ustedes conozcan, por la representación espiritual que ello puede tener, que para la Dirección de Prisiones será designada la señorita Victoria Kent, persona distinguidísima y en quien concurren circunstancias admirables para desempeñar este cargo.

Terminó diciendo que para la Dirección de Registros irá don Justino Azcarate.

El último en salir fué el Presidente, quien dijo:

—Voy a darles a ustedes la referencia de los acuerdos.

Se aprobó la lista de gobernadores

## El capitán Sediles y sus compañeros en libertad

SEDILES, SALINAS, MANZANARES Y OTROS, EN LIBERTAD

Mahón.—A bordo del vapor "Del fin" han salido para la Península los oficiales que estaban presos en esta fortaleza.

Sediles, Salinas y Manzanares, tuvieron que dar las gracias al público, que los despidió con vivas al Ejército y a la República.

## LOS GENERALES MOLA Y BERENGUER, EN LISBOA

Lisboa.—Procedentes de Madrid, han llegado a esta capital los generales Mola y Berenguer (don Dámaso), así como dos ministros del Gabinete que presidió Primo de Rivera.

## DICE UN PERIODICO FRANCÉS

París.—"La Acción Francesa" asegura que entre el Gobierno fran-

## La situación en provincias

El resultado de la diligencia fué el hallazgo de un fichero con datos sobre los sindicalistas libres y los confidentes privados.

El fichero en cuestión estaba preparado para hacerlo desaparecer.

El dueño del cuarto es el capitán honorario Julio Lasarte, calificado monárquico que desempeñó funciones secretas cerca de la organización obrera.

Fué detenido en su propio domicilio, pues se halla enfermo, guardando cama.

## FELICITANDO AL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona.—Numerosos jefes y oficiales, así como muchas personalidades civiles, han visitado al general López Ochoa para felicitarle por su nombramiento.

## MÁS DETALLES DE BARCELONA

Barcelona.—Los obreros todos se han reintegrado al trabajo, felicitando al general actor español ERNESTO VILCHES

## ESTRENO mañana sábado en el TEATRO CAMPOAMOR

tándose de ello el gobernador civil que dijo había rogado al Gobierno lo relevase sin perjuicio de poder servir en otro puesto a la República.

En la carretera de la Corte resultó muerto a tiros Carlos Ribas, que discutió con otros sujetos.

Al gobernador civil le visitaron Maurin, Nin y Sales, significados elementos avanzados.

El soldado muerto ayer ha resultado ser Eduardo Rovira Bordoy.

Los detenidos en la calle de San Román serán puestos en libertad porque se ha confirmado que no tenían relación con los sucesos.

Uno de los muertos y varios heridos son aliados al Sindicato Libre.

La guardia cívica presta servicio y ha detenido a tres presos de los que se fugaron ayer de la cárcel.

Maciá ha dirigido como presidente del Estat Catalá un saludo al presidente del Consejo de ministros de Bélgica.

## EN MALAGA

Málaga.—Ciento cincuenta presos intentaron fugarse de la cárcel, pero lo evitaron el director de la prisión y la guardia civil.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

## DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

## BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

## CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

## Dr. Placido Buyla

MEDICO DEL HOSPITAL

Reanuda su consulta

Marqués de Pidal, 1

nes, partiendo de la formación de los nuevos Ayuntamientos elegidos por el voto popular.

Se ha disuelto la parte permanente del Senado, quedando solo a los ex-senadores vitalicios o por derecho propio el fuero ajeno a aquel cargo.

Terminó diciendo que probablemente se volvería a reunir el Consejo a las once y media de la noche.

lea usted "La Voz de Asturias"

lea usted La Voz de Asturias

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Ayer se celebró el escrutinio en el Ayuntamiento de Oviedo, teniendo después lugar la proclamación de concejales. Continúan recibiendo datos de los resultados en la provincia

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Al terminar la segunda parte del Consejo los ministros aluden a la actitud de catalanistas y vascos. Se facilita la lista de gobernadores civiles

En Oviedo  
PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ayer, a las diez y media de la mañana, se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral para proceder a la proclamación de los candidatos que han salido triunfantes en la pasada jornada electoral.

Presidía el Juez municipal don Sancho Arias de Velasco, actuando de Secretario el que lo es del mismo Juzgado don Luis Valdés, asistiendo de Secretarios escrutadores don José Vigil Revuelta y don Benjamín Oporto. Asiste también el vocal de dicha Junta don José Ania.

En el salón de sesiones se advierte la presencia de casi todos los candidatos triunfantes y un buen número de curiosos.

Hecho el reconocimiento de los sobres, se va haciendo el escrutinio. En algunos colegios falta el acta de votación y se escruta por la certificación que exhiben y entregan los candidatos, como ocurrió en los distritos primero y quinto, y en el

ERNESTO VILCHES en su genial creación WU-LI-CHANG Totalmente hablada en español Mañana en el Teatro Campoamor

tercero y cuarto, donde se omitía de la relación del acta de votación los nombres de los candidatos don Fernando Díaz Mier y don Manuel Martínez Cimadevilla.

Hecha la aclaración correspondiente, y previa la presentación de la certificación del acta que poseían los candidatos aludidos, la Junta proclamó, sin que se registrase la más leve objeción por parte de las demás personas interesadas.

En el resumen total aparecen triunfantes los señores que a continuación expresamos y por el orden de votación obtenida:

- D. Fermín Landeta, 577 votos.
- D. Enrique Fernández, 556.
- D. Antonio Fernández, 553.
- D. Lorenzo López, 541.

Distrito segundo

- D. Luis Laredo, 901.
- D. Teodoro López Cuesta, 882.
- D. Ciriaco Alonso, 848.
- D. Fernando Blanco de Tapia, 805.

D. Antidío Mauri, 796.

D. Fernando Zuloaga, 785.

Distrito tercero

- D. José Buyla Godino, 1.343.
- D. Aurelio Álvarez, 1.339.
- D. Sotero Pérez, 1.336.
- D. Joaquín González, 1.326.
- D. Rogelio Múgica, 282.
- D. Fernando Díaz Mier, 245.

Distrito cuarto

- D. Bonifacio Martín, 918.
- D. Manuel Martínez, 939.
- D. Amador Alzueta, 921.
- D. Manuel Cimadevilla, 395.
- D. Armando Argüelles, 373.

Distrito quinto

- D. Adolfo López Villamil, 832.
- D. Emilio Rey, 787.
- D. José Sanmartín, 782.
- D. Felipe Bancas, 440.
- D. Julio Alonso, 305.

Distrito sexto

- D. Rafael Rodríguez, 766.
- D. Laureano Prado, 764.
- D. Jesús de la Vallina, 752.
- D. Francisco Castañón, 279.
- D. Enrique Martínez, 270.

Distrito séptimo

- D. Luis Oliveira, 790.
- D. Aurelio Cuartas, 788.
- D. Arturo Calzón, 779.
- D. Eleuterio Díaz, 282.
- D. Sabino Fernández, 272.

Distrito octavo

- D. Teodomiro Menéndez, 673.
- D. Félix Miaja, 673.
- D. Luis Pérez Lozana, 655.
- D. Marcelino F. Suárez, 183.

Como ven nuestros lectores el resultado en nada altera al facilitado por nosotros al siguiente de la elección.

El escrutinio terminó dentro de la más absoluta normalidad.

TOMA DE POSESION

Hoy, a las once y media de la mañana, tomarán posesión de sus cargos y se formará la nueva Corporación municipal, que en lo sucesivo habrá de llevar la administración de nuestro concejo.

En Arriondas  
TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

Se celebraron en esta villa, con toda normalidad, las elecciones municipales, que constituyeron un rotundo éxito para los elementos republicanos, dando el siguiente resultado:

Distrito primero.—Sección de Arriondas.—Cofío.—Don Joaquín Corral Collado, republicano, 413 votos; don Manuel González Amor, republicano, 401; don David Llamado Vega, republicano, 409; don Andrés Llano Gutiérrez, republicano, 409; don Santiago Álvarez Menéndez, republicano, 403; don Bernabé Llano Ruisánchez, republicano, 407; don Hermógenes Cueto Fernández, conservador, 197; don José Torafío Fernández, conservador, 195; don Angel García Escandón, conservador, 194; don Pío Pérez Pío, conservador, 194; don Ramón Quesada González, conservador, 193; don José González Blanco, conservador, 192.

Distrito segundo.—Sección única.—Viabaño.—Don José Cayarga Miyares, republicano, 288 votos; don Manuel Cayarga Vega, republicano, 277; don José González Pando, republicano, 280; don Manuel Suárez Fabián, conservador, 52; don José Cofío, conservador, 45; don Alvaro Álvarez Cofío, conservador, 42.

Distrito tercero.—Sección única.—La Vega.—Don José García Martínez, republicano, 185 votos; don José Díaz Sampedro, republicano, 183; don Félix Soto Molledo republicano, 181; don José Martínez Llano, conservador, 135; don José Pedraza Cerra, conservador, 133; don Francisco Martínez Sarmiento, conservador, 131.

El Ayuntamiento quedará constituido con doce republicanos y cinco conservadores.

En Cabrales  
RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Distrito primero.—Carreña (capital).—Don Esteban Llera Prieto, republicano, 228 votos; don Francisco Fernández Borbolla, republicano, 225; don Francisco González de Pedro, republicano, 221; don Fernando Bueno Díaz, republicano, 220; don Paulino Huerta Fernández, republicano, 216; don Paulino García Cardín, republicano, 191; don Francisco Pérez Blanco, conservador, 67; don Herminio García Fanjul, conservador, 53; don Francisco Villar Posada, conservador, 49; don Constantino Rojo Rojo, conservador, 40.

Han sido proclamados los seis primeros, republicanos, que consiguieron ir al copo, con sobra de votos.

También aparecieron 40 votos a favor de don Tomás Bueno Fernández, republicano, que retiró su candidatura a las diez de la mañana, para que se votase la del señor García Cardín, candidato de Sotres, a quien se creía derrotarían en Arenas. Ha sido un rasgo muy aplaudido y celebrado el del señor Bueno, acaso la figura más destacada y representativa del republicanismo cabraliego.

En el distrito segundo.—Arenas.—triunfó la candidatura monárquica, aunque se dice que, de los seis proclamados, dos son antidinásticos. Si es así, en Cabrales triunfaron ocho republicanos y cuatro monárquicos. El telegrama del Alcalde al Gobierno así lo reza.

He aquí el resultado del segundo distrito:

Don Pedro Ardines García, monárquico, 173 votos; don Pedro Trespalacios Trespalacios, monárquico, 172; don Miguel Díaz Fernández, monárquico, 172; don Cipriano Fernández Díaz, monárquico, 172; don Jesús Corcos Mestas, republicano, 173; don Angel Sánchez Enterría, republicano, 169; don Manuel López Fernández, republicano, 107; don Basilio Lobato Borbolla, republicano, 92; don Anselmo de Caso Gómez, republicano, 92; don Paulino García Cardín, republicano, 92.

Fueron proclamados los seis primeros.

Nunca se han visto en Cabrales elecciones más animadas, ni en las

que se haya demostrado más entusiasmo. Votó cerca del 90 por 100 del censo.

Y no hubo una sola reyerta, reinando el orden más completo en ambos colegios.

En Caso  
Resumen de la votación en este término municipal:

Primer distrito.—Don Saturnino Miguel, 361 votos; don Ramiro Fernández, 335; don Manuel Ferrero, 327; don Secundino Pérez, 349; don Jerónimo García, 355; don Jesús García A., 354; don Bonifacio Aladro, 337; don Gabriel Caldevilla, 343; don Raimundo García, 206; don Luis García, 178; don Pedro Martínez, 164; don Alfonso Coya, 170; don Manuel Aladro, 173; don Ramón Santos, 161; don Angel Calvo, 4.

Segundo distrito.—Don Juan Manuel Caballín, 188 votos; don Aureliano Suárez, 182; don Froilán Gómez, 176; don Serrano González, 214; don Juan González, 219; don José Delfino Martínez, 201.

Enhorabuena a todos.

En Mieres  
PROCLAMACION DE LOS CONCEJALES

Conforme anunciamos ayer a nuestros lectores, por la mañana se reunió en este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio y proclamación de concejales, conforme al resultado de votación obtenido en las últimas elecciones.

A continuación y para conocimiento de nuestros lectores damos a conocer los nombres de los mismos:

Esteban Martínez Bujanda, Juan Bautista Díaz, José Ramón Parrado, Manuel Martínez Díaz, Andrés S. Comas Junquera, Dimas Riestra Díaz, José García Otero, Ramón F. Riesgo, Alejandro Argüelles, Emilio Rivas González, Santiago Orejas García, Benjamín Álvarez Cachero, Sergio León Muñiz, Ramón G. Peña, Alfredo G. Peña, Joaquín

de la Foz (Morcín)

del señor Alcalde, en el que se hace constar que serán castigados todos aquellos que no hayan votado sin causa justificada.

En Llanes  
RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Conocidos aquí los datos que dió el escrutinio provisional de las elecciones verificadas el día 12 último, de 24 concejales elegidos, resultaron tres de matiz republicano, don Félix y don Joaquín Fernández Vega y don Juan Antonio Pesquera, siendo los demás conservadores-melquidistas, aunque algunos concejales salieron por dos distritos.

Dámosles la enhorabuena.

SECCION OBRERA  
En Oviedo  
"EL NUEVO DIA"

Sociedad de obreros panaderos

Esta Sociedad convoca a sus asociados a junta general ordinaria para hoy 17 de Abril, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Estado de cuentas.
- Gestiones de la Directiva.
- Solicitud de ingreso de varios socios.

Acuerdos de las Juntas Directivas.

Conducta a seguir en el primero de Mayo.

Proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a todos los asociados puntual asistencia.—La Directiva.

Sucesos locales  
LA MALTRATA DE PALABRA Y OBRA

En la Comisaría no hubo estos días nada extraordinario, y apenas tenemos qué registrar.

Las chinchorrerías de siempre, como por ejemplo: que Cayetano Iglesias, de 19 años de edad, se queja de haber sido maltratado de palabra y obra por el "botones" de una tintorería local, porque dice que le pegó y le dedicó unas cuantas "lindezas".

Según manifiesta, ya hace tiempo que le persigue.

¡Eh, "botones"! ¡Si voy allá yo...!

UNA MENOR DETENIDA

Segunda González denunció en la Comisaría que hace siete meses se marchó de casa una hija suya, diciéndole que iba a servir a Avilés, de donde, en efecto, recibió algunas cartas.

Pero después de un silencio sospechoso, se echó a buscar a su hija, enterándose que se halla en una casa de mal vivir de la calle de la Luneta.

Los agentes detuvieron a la dueña de la casa, llamada María Gutiérrez, y la hija de Segunda, que es menor de edad, se halla en estado interesante y se llama Lourdes Martínez González.

La muchacha quedó en la Comisaría, en tanto se intentaba conseguir su ingreso en las Adorativas; pero en vista de que, por su estado, no podía ser, irá a la Residencia provincial.

LE PEGAN Y LE ROMPEN LA CAMISA

A Faustino Fernández le pegó (según dijo en la Comisaría) un limpiabotas, que, además, le rompió el cuello y la camisa, valorando los "desperfectos" en doce pesetas, que el "limpiabotas" va a tener que pagarle. ¡Ya lo creemos! ¡Y son unos cuantos pares!

Suscripción

Para la reparación de la Catedral

LA PROLONGACION DEL CONSEJO

Madrid.—A las doce y cuarto se reunieron de nuevo los ministros en Consejo. No hicieron manifestaciones de interés.

El ministro de la Gobernación llegó acompañado del comandante Franco. Este, al ser interrogado por los periodistas, les dijo que se iba a descansar, pues estaba muy cansado.

El Presidente conferenció con el general Sanjurjo.

A LA SALIDA

A la una de la madrugada salieron los ministros de Gobernación y Hacienda, quienes manifestaron que el Consejo había terminado.

El ministro de la Gobernación iba a recoger algunos papeles relacionados con el decreto que se enviará a la "Gaceta" recogiendo el pensamiento del Gobierno sobre la constitución de las Diputaciones vascas.

—Luego—añadió—les facilitarán la lista de gobernadores, de la que están sacando copias.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto sobre una manifestación hecha a un periódico francés. En ellas el redactor pone en boca del ministro de Hacienda la afirmación de que en caso de un conflicto entre Francia e Italia, ésta podría contar con la simpatía de España.

—No, no fue eso—replicó el señor Prieto—. Mis manifestaciones fueron hechas cuando se hablaba de un Tratado secreto entre Italia y España, y yo dije que en el caso de un conflicto entre las dos naciones, Francia contaría siempre con la lealtad de España.

Confirmó la noticia de que habían llegado a Lisboa Calvo Sotelo, Yanguas, Guadalhorca y Rodríguez de Viguera.

Lerroux dijo que marcha a descansar, pues mañana tenía que realizar unas visitas protocolarias: las de los ministros de Méjico y del Uruguay, el primero de los cuales me ha dicho que no quería entablar disputa sobre la primacía de este reconocimiento; y el ministro del Uruguay, que en su país era costumbre que cuando no se ordenaba la marcha del representante, era señal de reconocimiento del nuevo régimen.

—¿Se ha hablado de la cuestión de Barcelona en el Consejo?

—Sí y mucho.

—¿Es verdad que vendrá un comisionado del señor Maciá?

—No; aquí ya hay uno. El señor Carrasco.

—¿Irá algún ministro a Barcelona?

—No es preciso, aunque si lo fuera iría.

—Se trata—agregó—de la aprobación de unas bases que constan en un documento de transacción que tiende a evitar todo incidente desagradable. Lo que ocurre es simplemente una cuestión de delicadeza del ministro señor Nicolau, que no quería representar a aquellos amigos que no le habían otorgado su representación. Pero acabamos de celebrar una conferencia telefónica con Maciá y todo está arreglado. Esto va por buen camino y eso es mejor, pues con ello se evitarán cosas desagradables.

Hay también ciertas complicaciones por el afán de los nacionalistas vascos de la derecha de Bilbao que se empeñan en celebrar reuniones que en estos momentos tendrían carácter de rebeldía, cosa que no se puede tolerar.

—¿Y de Africa?

—Nada, todo está tranquilo. Únicamente que ha dimitido Jordana.

—¿Se habla de Gómez Fernández?

—No se ha pensado en nada. Lo que pasa es que como se trata de una persona de gran capacidad para el cargo, habrá sonado su nombre.

Pero, en fin—agregó—he hablado demasiado y a lo mejor se enfada mis compañeros.

Los ministros de Instrucción y de la Guerra, confirmaron el nombramiento de Nicolau para el cargo de ministro de Economía y la dimisión de Jordana.

ocurrir en lo que se refiere a mi departamento.

El Presidente fue el último que abandonó la Presidencia, cosa que hizo acompañado del señor Nicolau D'Oliver.

Alcalá Zamora confirmó que les darían la lista de nuevos gobernadores.

—Por cierto—agregó—que, como detalle pintoresco, puedo decirles que a pesar de ser yo un cacique, no conozco al que ha sido nombrado para Córdoba.

Habló también el presidente de la cuestión catalanista, que insistió iba por muy buen camino; y de una conversación tenida con periodistas extranjeros, que se mostraron admirados no solo de la forma en que se llevó a cabo el cambio de régimen sino de la circunstancia de que éste nazca sin ningún compromiso financiero, con el solo sacrificio pecuniario de algunos correligionarios. Nacen libres las manos y tranquila la conciencia.

LISTA DE GOBERNADORES

Madrid.—La lista de nuevos gobernadores es la siguiente:

- Albacete, don Arturo Cortes.
- Alicante, don Vicente Sales.
- Almería, don Manuel Ruiz.
- Badajoz, don Francisco Aranda.
- Burgos, don Gregorio Villar.
- Cáceres, don Antonio Tuñón.
- Cádiz, don José Fernández.
- Ciudad Real, don Miguel Pastor.
- Córdoba, don Vicente Marco Miranda.

Coruña, don José García Laballo.

Cuenca, don Manuel García Rodríguez.

Gerona, don Enrique Izquierdo Jiménez.

Granada, don Rogelio Sicilia.

Guadalajara, don Gabriel González Fotabull.

Guipúzcoa, don Ramón Aidasoro.

Huelva, don Vicente Messo.

Huesca, don Victoriano Rivero.

Jaén, don Victoriano Rubio.

León, don Matías Feñabeña.

Lérida, don José Puig Gaspar.

Lugo, don José Cabiño.

Málaga, don Antonio Jaén.

Murcia, don Antonio Torres.

Navarra, don José Ruiz del Río.

Orense, don Jorge Soto.

OVIEDO, don Pedro Vargas Geniondair.

Palencia, don José Jorge Guinaseo.

Pontevedra, don Vicente Valera del Río.

Salamanca, don José Escudero Bernardo.

Segovia, don Jesús Fernández Conde.

Sevilla, don Antonio Martínez.

Soria, don Mariano Jover.

Tarragona, don Ramón Noguera.

Toledo, don José María Semprun.

Valencia, don José Centeno.

Valladolid, don José Guardiola Ortiz.

Vizcaya, don José Martínez Aragón.

Zamora, don José María Jalbar.

Zaragoza, don Manuel Lorente.

Sección deportiva  
A LOS CAPITANES DE LOS EQUIPOS QUE TOMAN PARTE EN NUESTRO CAMPEONATO

Se cita para una reunión que habrá de celebrarse en la Redacción de este periódico, a las siete en punto de la tarde de hoy, a los representantes de los equipos Español del Cristo, Deportivo Ovetense, Unión Club Ovetense, Campomanes, Cultural de Pedruño, Júpiter, San Cipriano y P. L. Argá.

En Trubia  
PARA EL CLUB NALÓN DE OLLÓNIGO

El Trubia F. C. no acepta el reto estas líneas por no disponer de fealdades por el Club que encabeza cha libre.

EL JUVENTIA A LADA

El próximo domingo se trasladarán a Lada nuestros equipiers, para jugar un partido con el titular de aquella localidad, partido correspondiente al campeonato de "Copa de la Federación".

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

# Informaciones de la Región

## DESDE SOTRONDIO

### El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio debe adquirir una cuba de riego

**DEL DOMINGO**  
Un día espléndido el del domingo, brilló el sol con todo esplendor, viéndose desde primeras horas de la mañana nuestras calles muy animadas de personas con motivo de las elecciones municipales. Animación que duró hasta las últimas horas de la noche, sin que se registrara el menor incidente, a pesar de la efervescencia que se notaba entre el público y que quedó colmada una vez hecho el escrutinio y fué despedida la incógnita dando una realidad de cuanto con expectación se esperaba.  
El "paseín" acostumbrado dominguero, como siempre muy concurrido, brillando muchas caras bonitas que son la atracción del forastero que en gran contingente nos visita los domingos.  
Hoy no diré aquello de "siempre las mismas caras, las de hace un año, dos años, tres años, siempre las mismas", porque, para qué, si todas ellas son flores que convierten a nuestro paseo en un vergel, vivero y derroche de alegrías donde se desenvuelve el buen humor sotroñdino y deslumbran los ojos del forastero ante el desfile constante de tanta gracia sotroñdina.

### UNA CUBA DE RIEGO

Y dale con lo mismo, se dirá el lector. Este cronista no calla con su cuba de riego; parece que tiene él alguna comisión para la venta de ese artefacto.  
Y no, amigo lector, yo no tengo ninguna comisión, ni la adquisición de esa cuba de riego me va a traer ninguna pesetilla al bolsillo, lo que sí me va a traer, como también a todo el vecindario en general, es el privarnos de esas nubes de polvo que cual gases asfixiantes se ciernen en todo momento sobre nosotros en cuanto posamos un pie en la calle por el continuo tránsito de vehículos.

Todos los días, y precisamente durante el paseo del domingo, fueron muchas las personas que se acercaron a nosotros quejándose de que el Municipio tenga tan al descuido este aspecto que tan poco dice en favor de la higiene y de un pueblo como el nuestro que se dá tono de villa. Esto no puede continuar, pero de ninguna manera; el vecindario protesta y con sobrada razón; nosotros hace más de tres años que nos venimos ocupando de esa tan necesaria cuba de riego y es el día de hoy que ninguno de los señores ediles que integran la Corporación municipal se ocupó de adquirirla.

Dentro de unos días tendremos nueva Corporación ya veremos si esos señores son un poco más "caritativos" que sus antecesores y los actuales.  
¡Y que se vayan preparando los nuevos concejales, que nosotros por falta de pedir no ha de quedar él concejo en ayunas!

### "PARA TI ES EL MUNDO"

Bueno, no vayas a creer, amigo lector, que para ti sólo va a ser el mundo; este se hizo para todos los seres que en él habitamos.

Lo que ocurre y el motivo de estas líneas es para darte cuenta que un grupo de jóvenes de ambos sexos y amantes al arte de Talía vienen estos días ensayando la hermosa comedia que encabeza estas líneas y de la que es autor el celebrado e insigne maestro de la comedia don Carlos Arniches. Los jóvenes que con tanto interés vienen día tras día estudiando y ensayando sus respectivos papeles son

los jóvenes componentes de la agrupación artística "Amor al Arte", ya conocidos de nuestro público, como también el de varios pueblos de la provincia donde debutaron con gran éxito.  
Nosotros siempre amantes del Arte alentamos a esos jóvenes entusiastas para que sigan por el camino emprendido.

### DE FESTEJOS

Desde luego este año tendremos festejos. Pues no faltaría más que este año privásemos a los vecinos de esos simpáticos festejos que siempre han sido durante unos días la alegría y el júbilo de nuestro pueblo, sede del humor y del buen continuo.

Claro está que en el programa de festejos que dentro de unos días va a redactar la Comisión, no registrará grandiosidades ni acontecimientos, ya que ni lo uno ni lo otro puede permitirlo el escaso tiempo de organización y lo reducido de los ingresos, pero sí la verdad, de muy buenas atracciones que atraigan la atención del mayor número de forasteros que den realce y brillantez a estas fiestas y constituyan una fuente de ingresos para aquellos industriales más directamente beneficiados con ellos.

Estos días se han puesto al cobro los primeros recibos y el público les ha dispensado muy buena acogida; siendo muchos los vecinos que ordenan se les inscriba en las listas de socios de número.

Ahora que tenemos que hacer una llamada a algunas personas, entre ellas cuatro o cinco jóvenes (que son los únicos en el pueblo que no se inscriben) para que recojan sus recibos y presten más apoyo a la Comisión para que ésta pueda dar cumplimiento a lo que se propuso desde el primer momento que quedó formada.

### LOS ELECTRICISTAS

Ya estará enterado el lector, por habernos ocupado nosotros en diferentes ocasiones de ello, que los electricistas de San Martín del Rey Aurelio, Langreo, Laviana, Noreña y otros pueblos constituyeron una Sociedad para defensa de sus intereses. Pues bien, en reunión tenida hace días acordaron los eléctricos que dicha Sociedad se llamará "Luz y Fuerza", Sección de Langreo.—Argüelles.

## TURON GRACIAS

Los familiares de doña Marcelina Rodríguez Sánchez (q. e. p. d.) nos ruegan demos por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, las más expresivas gracias a cuantas personas acudieron a la conducción del cadáver, y al mismo tiempo les suplican se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, el próximo lunes día 20, a las diez y media de la mañana, por cuyo nuevo favor les vivirán eternamente agradecidos.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## TRUBIA

### DE RE FLUVIAL

El pasado lunes, atentamente invitados por el presidente de la Sociedad de Caza y Pesca local, don Saturnino Fernández Menéndez, y en compañía de este señor y del secretario de la misma, don César Alvarez, nos trasladamos a las cinco de la tarde al lugar denominado por "Las Xanas" (Santo Adriano), con objeto de presenciar la suelta de 2.000 ejemplares de cría de trucha en el río Trubia.

Allí fuimos presentados al culto ingeniero-jefe de Montes don Rafael Arnáiz, ingeniero industrial don Luis Quirós, ingeniero de Montes don Diego Terrero y señores don Jacinto y don Antonio Quirós.

Seguidamente se dió suelta en el reguero que lleva el nombre de aquel lugar a los 2.000 "truchines", a presencia de todos.

Se habló de la repoblación fluvial y forestal; se admiraron aquellos lugares y se siguió el curso del citado reguero, hacia su nacimiento, que es en el Aramo. Por un cañón de moles de piedra baja el agua limpia y cristalina y la situación del lugar llevó a la demostración de señalar aquellos lugares como un criadero natural para toda la gama que abarca el mitológico "Piscis".

Algunos han canalizado el reguero derivando su cauce hacia sus molinos, lo que constituye una pequeña industria, que dada su originalidad produce excelente impresión a los que los visitamos. De este reguero es de donde el fenecido Ayuntamiento de Oviedo pensaba traer el agua para abastecer a esta localidad.

Visitando aquellos lugares en tan culta y amena compañía, hicimos un poco de alpinismo al atravesar aquellos pedruscos en nuestro afán de seguir el curso caprichoso del reguero hacia su madre.

Nuevamente en la carretera, los coches nos trasladaron a Proaza, donde se hizo los honores a suculenta merienda.

Anochecido regresamos de nuevo a

Trubia, y por el camino el señor Fernández Menéndez nos dió cuenta de cómo la Jefatura de Montes donó a la Sociedad de Caza y Pesca local los 2.000 "truchinos" que se soltaron; ello se debe a la intervención de los hermanos Quirós, y por nuestro conducto quieren testimoniar el agradecimiento de la Sociedad que representan hacia los dignos ingenieros. Quedan con plácidos.

## PILONA

### DE TEATROS

En la tarde del domingo 12 del actual tuvo lugar en el importante pueblo de Montes una función teatral desempeñada por el Cuadro Artístico de aquel pueblo. Se puso en escena la hermosa comedia titulada "La venganza de la Petra", en la que tomaron parte los jóvenes Emiliano Arena, Celestino y Enrique Tolvía, Manuel Sánchez y Javier Arduengo; y las señoritas María Arena, Encarnación Fernández, María Cruz González y Clara Rodríguez. Apuntador, Máximo García; los que desempeñaron sus respectivos papeles de modo admirable; pues con decir que todos estuvieron a gran altura, dando pruebas de verdaderos artistas, queda dicho todo; por lo que merecieron entusiastas y frenéticos aplausos del numeroso público que llenaba el amplio salón. Aunque el citado Cuadro ya tiene adquirida justa fama, el domingo confirmó de modo elocuente esta afirmación, por lo que nos permitimos aconsejar a tan simpáticos jóvenes sigan con entusiasmo y cariño por tan culta y enaltecedora senda, dando así pruebas de seres conscientes.

El próximo sábado 18, a las ocho y media de la noche, repetirá el citado Cuadro dicha comedia en "Los Llanos" (Sevares), siendo de esperar que acudirá mucho público a presenciar tan hermosa obra.

Lin de Pepa.

# PROFESIONALES

### R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

### LABORATORIO MÉDICO E. MENÉNDEZ

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.  
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 265.

### Méico especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
OVIEDO

### A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

### C. G. Parreño

MÉDICO del Hospital Provincial  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso  
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo  
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
Teléfono 1038—Oviedo

### LUIS LAREDO

Méico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas  
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»  
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.  
Méico Especialista Leopoldo Escobedo  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

### Manuel Collantes A. Buyla

Méico del Hospital Provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.  
Especialista de la Cruz Roja  
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-28. Oviedo.

### LUIS F. VEGA

Méico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Joaquín Pumarino Alonso  
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Méico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha  
Teléfono, 2526.

### José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818

### Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

### Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

## CADAVEDO

### BODAS

En breve se celebrará la de los jóvenes Manuel Suárez y Felicitá Nieto.

Y la de Celestino M. Coronas y Sabina Coronas.

### PETICION DE MANO

Por don Cecilio Sánchez, guardia civil residente en esta localidad, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Soto del Barco América Alvarez, de conocida familia de aquel pueblo.

La boda se celebrará en el próximo verano.

Reciban todos nuestra más sincera felicitación.

### ANIVERSARIO

El día 14, martes, se celebró en nuestra iglesia parroquial el séptimo aniversario por el alma de Inés Aveilo García.

### NECROLOGICA

Falleció en esta doña Clotilde Rico y García de la Vega, de aristocrática ascendencia.

Era la finada modelo de virtudes, esposa cariñosa y madre amantísima.

Reciban sus hijos don Jesús C. Rico, don José C. Rico y doña María C. Rico, la expresión de nuestra sincera condolencia.

## SAN CLAUDIO

### ANIVERSARIO

El miércoles último se celebraron honras fúnebres por el alma de don Cándido Menéndez.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame, de manera especial a su viuda doña Casilda González.

### NECROLOGICA

A los 37 años de edad pasó a mejor vida don José Lorences.

El miércoles último fueron conducidos sus restos al cementerio parroquial, acto que se vió concurridísimo, prueba de las muchas simpatías con que cuentan sus familiares.

Reciban sus padres don Manuel y doña Rosa, hermanos don Francisco, don Sindulfo, don Benigno, don Jesús, don Manuel y doña Carmen, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

### A INCORPORARSE

A incorporarse a su nuevo destino en el Regimiento de América, salió para Pamplona el maestro armero nuestro distinguido amigo don Arsenio García Fernández.

Suerte, es lo que le deseamos al amigo Arsenio.

**HÔPITAL VICHY CELESTINS** (estómago) (rifones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL** (hígado) (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## Ecos del Magisterio

### FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

Durante los pasados días 3 y 4 del actual, celebró esta Federación sesiones extraordinarias para discutir y aprobar interesantes asuntos de trascendencia para la clase.  
Presidió las deliberaciones el señor Cañal y asistieron representantes de mayoría de las Asociaciones de Asturias. Después de un amplio cambio de impresiones y resumiendo y unificando las propuestas de las distintas Asociaciones, se aprobaron las respuestas al cuestionario que para la reforma del Estatuto del Magisterio presentó el señor ministro de Instrucción pública.

Consultados los representantes sobre la propuesta de la Sección segunda de la Asociación Nacional referente al aumento de la cuota de asociado que dará derecho a percibir el periódico, órgano de la Asociación, notablemente mejorado y a otros importantes servicios, se acordó conceder un plazo prudencial para propaganda y recibo de adhesiones.

Se acuerda por unanimidad conceder a la Comisión de Frente Unido todo apoyo y colaboración.

Dada cuenta de las cantidades con que las Asociaciones acordaron contribuir al homenaje a la memoria del que fué inspector de esta provincia, don Gregorio Jesús Rodríguez, y teniendo presente que algunas Asociaciones tienen además abiertas suscripciones para tal fin, se acuerda aplazar la celebración del homenaje hasta que se halle hecha la recaudación.

Se toma el acuerdo de conceder un nuevo plazo de dos meses para el estudio del Reglamento de la Sección de Socorros mutuos provinciales y remitir a los maestros boletines de inscripción.

Se vé con agrado el artículo del señor Lobo en pró de la creación en Oviedo de la Casa del Maestro y se acuerda remitir dicho escrito a las Asociaciones federadas para ir haciendo ambiente en favor de su implantación, por considerarla altamente beneficiosa para la colectividad.

Se acuerda ratificar la confianza a la actual Permanente y se aprueba y vé con agrado su actuación. Se acuerda adherirse al homenaje que la Asociación de Laviana proyecta tributar al maestro don Gervasio Ramos.

### LA CASA DEL MAESTRO

El factor económico (Continuación)

Hacen falta pesetas para conse-

guir que la idea se convierta en realidad; pero si bien es difícil allegar los recursos necesarios, no es imposible. Es más, con un poco de buena voluntad se conseguirá fácilmente.

Somos 1.500 maestros en Asturias y aportando 100 pesetas cada uno reuniremos 150.000 pesetas que nos dan para el solar. Estableciendo una cuota de tres pesetas por asociado, nos dará 45.000 pesetas con las que se pueden principiar las obras, y 45.000 pesetas cada año no son difíciles de reunir. Debe tenerse presente que con el nuevo Reglamento de la Nacional, la Federación recibirá ayuda de aquella entidad, y es posible que pueda atender a sus principales fines societarios con tal subvención, por lo que puede dedicar todos los demás recursos a la Casa del Maestro.

Una fuente de ingresos poderosa pudiera ser la habilitación provincial única. Han llegado a este resultado las provincias de Cáceres, Albacete, Murcia y Castellón, y Santander a uno parecido, teniendo las asociaciones provinciales respectivas una fuente de ingresos que les permite tener organizado un sistema de socorros admirable y realizar una labor social que intensifica y aumenta los descuentos que ya sufren los asociados. Si la Federación de Maestros de Asturias hubiese aceptado la propuesta que yo presenté hace dos años, de que se fuese haciendo cargo de las habilitaciones vacantes, tendría hoy en caja unos miles de pesetas.

Como botón de muestra sólo diré que Santander da un socorro de 2.000 pesetas a las familias de los socios que fallecen, habiendo ya invertido en esto varios miles de duros. Además, facilita préstamos a los maestros, paga estancias en sanatorios u hospitales, abona las cuotas de la Nacional y sostiene un periódico que reciben gratuitamente los asociados, teniendo en caja una respetable cantidad.

Cabe otra solución, y es concertarse con una casa de banca, hacer un empréstito que se amortizara en un plazo de 25 a 50 años y así en muy poco tiempo se podría organizar todo.

Aún se puede buscar otra solución, y es hipotecar el solar y con esa hipoteca construir el primer piso, siguiendo así hasta la terminación.

No debe perderse de vista que los bajos se pueden alquilar al comercio y su renta puede dar para pagar todos los intereses de la deuda que se contraiga y aún ayudar a la amortización del capital. (Continuará)

## SANATORIO «SANTA RITA» - COLLOTO

### Enfermedades Nerviosas y Mentales

Dos fincas independientes para señoras y caballeros y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista D. Sixto Armán. Telf. 1499-3. Tranvía a la puerta.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Reglamentos a petición.

## MUTILADOS

Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno.

### TALLERES DE ORTOPEDIA

del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

**NO ECHE EN OLVIDO:** Que por solo 12 duros comprará en **MI TIENDA** un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor fuera de este mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.  
**"MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650**

**Doña Dolores Martínez Rodríguez**

Mañana viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Marcenado, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Dolores Martínez Rodríguez, que dejó de existir el día 11 del pasado mes de Marzo en Rosario de Santa Fe (República Argentina).

Contaba 40 años de edad, y tenía constituido un hogar honorable, en el que reinaba la dicha más completa, que vino a cortar con toda violencia y brusquedad la muerte.

La noticia de su fallecimiento, por conocerse sus excelentes prendas personales y por la mucha estimación de que goza su familia, de arraigo en la referida parroquia asturiana, produjo sentimiento general entre las numerosas amistades; y ese sentimiento se habrá de manifestar del modo más elocuente en los sufragios anunciados por su reposo eterno.

Enviamos la expresión de nuestro sincero dolor a su viudo don Emilio Noval Quirós; hijos doña Esperanza, doña Alicia, doña Esther y doña María de los Dolores; hermanos don Juan y doña Elena Martínez Rodríguez; padres políticos don Francisco Noval y doña Jesusa Quirós; hermanos políticos don Jesús, don Herminio, don Serén, doña Belarmina, doña María de los Dolores, doña Felisa y don Alfredo, a todos los cuales deseamos todo género de consuelos para soportar tan dura prueba a que les somete el infortunio.

**Sor María Isabel Rojas Proharám**

En Madrid, donde había profesado en la Comunidad de Reverendas Madres Adoratrices, y en la que figuraba con la firme vocación de su espíritu, educado en austeros principios religiosos, descansó en la paz del Señor, volando su alma a la región de celestial ventura, la Hermana religiosa Sor María Isabel Rojas Proharám, que supo renunciar a las vanidades del mundo para consagrarse con entera devoción a Dios, en cuyos desposorios llevaba la fe más arraigada.

En Oviedo, donde su familia goza de muchas y buenas amistades, la noticia de la desaparición de la joven Hermana religiosa se acogió por la vida que se malogra y por los afectos de sus deudos, con muestras de un sincero pesar, que es reflejo de la consideración y simpatías ganadas por los familiares entre los ovetenses.

Atesoraba Sor María Isabel virtudes que merecen el calificativo de esclarecidas, porque llegaba a lo perfecto dentro de lo humano, ya que era una santa con alma encendida en el amor a las cosas del otro mundo, al que ahora habrá ascendido en justo premio a sus bondades.

Hacemos nuestro con toda cordialidad el dolor que conturba los espíritus de sus deudos queridos y así lo hacemos partícipe especialmente a sus padres don Manuel, alto funcionario del Banco Español de Crédito, y doña María; hermanos doña María del Rosario, don Tomás, don José María,

doña María Josefa, doña María de la Concepción, don Francisco, doña María de los Dolores y doña María; hermanos doña María del Rosario, don Tomás, don José María, doña María Josefa doña María de la Concepción, don Francisco, doña María de los Dolores y doña Ana María; tías doña Rosa y doña Amparo Rojas Ruiz-Morote y Sor María Asís Proharám y Alvarez-Amandi (Religiosa adoratriz); tío político don Aurelio Manzana y Marión; y primos.

**Doña Aurora Ramos García**

También entregó su alma al Creador en esta ciudad la bondadosa señora, que estaba llena de virtudes en su vida, doña Aurora Ramos García, viuda de don Saturnino Gutiérrez, de buena memoria para los ovetenses, los que ahora se asociarán al dolor de la familia con el triste motivo a que acabamos de referirnos.

Doña Aurora Ramos había hecho una vida ejemplar, preocupada singularmente de las atenciones del hogar, al que miraba con profundo cariño, porque en él se encerraban todos sus amores y predilecciones; y se había hecho querer de cuantos la trataban por sus excepcionales condiciones de carácter, su simpatía nunca desmentida, su bondad y la práctica constante que hacía de la función augusta de la caridad.

A las seis de la tarde de ayer, y con gran concurrencia de personas, con lo que se puso de relieve el pesar producido en Oviedo por este fallecimiento, generalmente sentido, se verificó la conducción del cadáver de la respetable anciana al cementerio del Salvador.

Reciban nuestro pésame más sentido sus hijos doña Florentina, don Enrique y doña Lucila; hijos políticos doña Aurora García y don Horacio Cabal; hermanos doña Dolores, doña Aniceta, doña Nemesia y don Eduardo; hermanos políticos don Manuel Truébano (Manián) y doña Emilia Ramos; nietos y sobrinos.

**Doña Generosa González García**

En Pando, de la parroquia de San Esteban de las Cruces, y a los 73 años de edad, dejó de existir, después de una vida de edificantes virtudes, con las que se había conquistado grandes afectos, doña Generosa González García, a la que rodeaba tanto como el cariño de los suyos el aprecio de las gentes del referido lugar.

Era viuda del señor Fanjul, a quien recordarán sus amigos con sincera simpatía y si en el hogar había sido la madre toda abnegación y cariño, en el mundo de relación se había distinguido por su carácter sencillo y amable y por su franco espíritu de piedad.

En la mañana de ayer, a las once, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Esteban de las Cruces, verificándose seguidamente la conducción de su cadáver al cementerio de dicha feligresía. Tanto a las honras fúnebres como al sepelio asistió gran número de personas de la amistad de los familiares de la finada.

Tengan por recibido nuestro pésame sus hijos don Benigno, estimado y celoso conductor del Ferrocarril Vasco-Asturiano; doña Rita,

don Francisco, don Alfredo, doña Consuelo, don José, doña Laura y don Manuel; hijos políticos doña Concepción Cuervo, don Manuel Suárez, don Adolfo González, doña Escolástica Bobela, doña Regina García y doña Amparo Alvarez.

**Para un homenaje En honor de don Urbano Lasúrtegui**

Suma anterior, 2,483,50 pesetas.  
 Don Enrique del Fresno, 5 pesetas.  
 Don José María González (Columbia), 5.  
 Don Manuel González Alonso, 25.  
 Don Paulino Vicente Rodríguez, 5.  
 Don José Vigil Fernández, 5.  
 Total, 2,528,50 pesetas.

**Sección Bursátil Bolsa de Madrid**

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 16 de Abril 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	62,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924 d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	72,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	70,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	78,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	72,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	91,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	60,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	77,00
Id. Ferrocarril Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,00
Bonos oro 6 por 100	80,00

**Valores con garantía del Estado**

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	88,75
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	88,75
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

**Acciones**

Banco España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	92,00
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	482,00
La Unión y El Fénix	167,00
Metropolitano Alfonso XIII.	42,00
C.ª Española Petróleos.	94,00
Alberche	245,00
Mengemor	703,00
Chade.	410,00
F. C. Norte de España.	329,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—

**Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España**

Cédulas Beneficentarias	67,25
Unión Española de Explosivos.	760

**Obligaciones**

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

**Otros valores**

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	106,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	94,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	88,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1.5 por 100	—

**Cotizaciones de moneda extranjera**

Franco franceses	83,15
Libras esterlinas	47,40
Franco suizos	187,90
Liras	51,10
Dólares	9,75
Franco belgas	27,10
Márco	2,32

**Bolsa de Bilbao**

Día 16 de Abril de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.700,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	785,00
Oblig.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

**Gacetillas**

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Principado.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Salón Torenó.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

**LABOR ZOTAL**

Cura herpes y granos.

**GOTA DE LECHE**

La próxima semana vacunación gratuita durante la hora de consulta.

**SECCIÓN RELIGIOSA EN SAN ISIDORO**

**Comunión Pascual a los enfermos.**—El próximo domingo, día 19 de Abril, a las seis de la mañana, se administrará la sagrada Comunión a los enfermos de esta parroquia.

Con este motivo, se replica a las familias de éstos que pasen por la sacristía a dar nota de la calle, número y piso con la debida antelación, para designar los sacerdotes que les han de confesar el sábado por la tarde en sus respectivas casas.

**EN HONOR DE SAN JOSE Solemne septenario**

Se celebrará el día 20 de Abril en la iglesia de Santa María la Real de la Corte.

Empezarán los cultos a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde. De los sermones está encargado el virtuoso y culto párroco de Colloto don Vidal A. Heredia del Valle.

**SANTORAL**

Santos de hoy:

Aniceto, papa; Elías, presbítero; Pedro, diácono; Pablo, Isidoro, monjes; Mapalico, Fortunato, Marciano, Hermógenes, mártires; Inocencio, y Puntagato, obispos; Esteban y Roberto, abades.

**Sección por palabras**

**RADIOYENTIS** ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralles. (Relojería).

**ACADEMIA DE CORTE** y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

**COMPRA-venta de fincas.** Agencia «Argos». Pidal, 4, entresuelo, Izda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

**BAR REGIO** cedo barata gran pianola para salones de balles, contado y plazos.

**SE VENDE** en sillo céntrico en La Felguera casa nueva construcción, bajo y principal. Informarán: Florentino Fernández, frente plaza abierta, La Felguera.

**SE VENDE** automóvil seis plazas, magnífico estado y camioneta «Dodge» propia para reparto. Razón: Asturias, 27. Ania.

**OFICIALA** para coser en blanco, se necesita en Campomanes, 21, bajo. Emilia Migoya.

**SE VENDEN** o se arriendan dos chalet, en La Matorra (Avenida de los Monumentos del Naranco). Para informes: Marcelino Suárez. Principado, 6, Teléfonos 1829.

**SE TRASPASA** tienda de mercería en sillo céntrico, por no poder atenderla. Informes: «Publicitas».

**POR AUSENTARSE** dueño véndese sillera caoba tallada, colchones lana, dos armarios luna; camas y aparador. Informarán: C.ª Altería «La Nueva». Leopoldo Alas, 16.

**SE TRASPASA** tienda comestibles céntrica, por tener que ausentarse. Informes: San Vicente, 10.

**TRASPASO** en calle de mucho tráfico, tienda con poca existencia. Económica renta. Informes: «Publicitas».

**SE ALQUILA** un bajo de plomo con patio y agua, en Pumarín, letra P. Informes en la bohardilla y en casa de Enrique el manco.

**LEA USTED: «La Voz de Asturias»**

**EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Le acusa de golpearle con una hoz y de sustraerle unas pesetas**

En Vega de Castañedo (Belmonte), tiene un establecimiento de bebidas Joaquín Fernández y en el mismo pueblo reside Alvaro Suárez Suárez, ciudadano que «coje cada una!», según sus convenciones...

Ello no tiene nada de particular. No hay pueblo sin «chigres» ni borrachos.

Pero se dió el caso de que Alvaro ha denunciado al juez de Belmonte de que el tabernero Joaquín, después de fracturarle el brazo izquierdo de un golpe de hoz, le robó veintitantos pesetas.

Da delitos de lesiones graves y robo respondía ayer ante la Sección primera, por lo que Joaquín el fiscal pena grave.

Negó el tabernero hasta que el Alvaro estuviera en su casa el día 5 de Septiembre del pasado año; más el perjudicado insistió en decir que el día de autos fué al establecimiento de Joaquín, tomando un vaso de vino y un trozo de pan, para cuyo pago dió un billete de veinticinco pesetas. Ya en la calle, Joaquín le reclamaba una deuda, diciéndole él que también le debía a él unos hierros arreglados en su fragua. Entonces le agredió con una hoz, desapareciéndole las pesetas que le sobraban del pago del gasto hecho. No asegura ahora que se las llevara el tabernero.

La prueba testifical nada dió de sí.

El pericial dió que sí y que no. La fractura pudo producirse al caer el Alvaro, o bien por golpe de hoz.

El fiscal modificó las conclusiones en el sentido de que sólo se trataba de un delito de lesiones graves penado con seis meses de prisión.

El letrado señor Muñoz de Diego, que defendía al acusado, insistió en sostener que éste no era autor de las lesiones, que sólo cabe presumir se las produjera el Alvaro al caer efecto de una borrachera de las que frecuentemente «coje».

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sección primera

Mieres.—Contra Angel Custodio Gutiérrez González, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Muñoz de Diego y Builla; procuradores, señores Casariego y Bueres.

Belmonte.—Contra Sandalio López Fernández, por atentado. Abogado, señor Fernández Peña (don B.); procurador, señor León.

**Sección segunda**

A las diez y media.—CANGAS DEL NARCEA.—Contra Waldo

Fontigo Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Casaprima.

A las once.—SIERO.—Contra Celestino Cajón y Alfonso y José Antonio Jiboleya, por lesiones. Abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Orche; procuradores, señores Casañas y Bueres.

Sala de lo civil

Lena.—Doña Carmen Fernández Menéndez y su esposo y otros con don Faustino Fernández Gutiérrez, sobre tercería de dominio. Abogados, señores Moutas y Mijaja; procuradores, señores Tamés y Bueres.

Castropol.—D. Francisco Méndez Sánchez con don Emilio Regada y don Manuel Fernández, sobre retracto de fincas. Abogados, señores González (don Pedro y don Ramón); procuradores, señores Tamés y Gómez.

**SENTENCIA**

Oviedo.—Condenando a Francisco Iglesias Baeza, por lesiones graves por imprudencia, a tres meses de prisión y a que indemnice a la perjudicada en 1.050 pesetas.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

Señalamientos para hoy: Antejucios

Oviedo.—Mario García García con don Arturo Solís, como representante de «La Vizcaina», en reclamación de horas extraordinarias.

Mieres.—Amable José Corrales con don Casimiro Alperi, en reclamación de horas extraordinarias.

**Juicio**

Gijón.—Dario Pillado con don José del Valle, en reclamación de salarios.

**«MADAME X»**

Fajas para adelgazar

Melquíades Alvarez, 8



**Compañías Francesas C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILLA  
 Id., Id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
 Id., Id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RAPIDOS**  
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
 En tercera con camarotes, 603,70.  
 En tercera corriente, 553,70.

**SALIDAS DE LA CORUNA**  
 Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 18 Abril LIPARI 28 Abril EUBEE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**

**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**  
 Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:  
 20 Abril ROCHAMBEAU  
 Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.  
 Id. de 3.ª clase, pesetas 648,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

+  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**D. Joaquín Merediz Palacios**  
 Falleció en Oviedo el día 16 de Abril de 1929  
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
 R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Ardisana; hijos do Joaquín, don Miguel, doña Belarmina y don Manuel; hermanos doña Anita (ausente), don Antonio y don Rufino (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, a las seis y ocho de la mañana, en la capilla de las Animas de la iglesia de San Isidoro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA SITUACION EN OVIEDO Y LA PROVINCIA

El gobernador interino desmiente determinados rumores.-La designación de alcalde en Gijón y la retirada de los concejales monárquicos.-Otras notas de los pueblos relativas a la constitución de los Ayuntamientos

El señor Prendes Pando desmiente los absurdos rumores circulados ayer

Después de las seis de la tarde visitamos al Gobernador interino, señor Prendes Pando, quien nos manifestó que en toda la provincia reinaba la más completa tranquilidad, así como en toda España.

—Precisamente—agregó—acaba de hablar ahora por teléfono el señor Ayesta con el Subsecretario de Gobernación, quien le manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad, incluso en Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Actualmente continúa la constitución de Ayuntamientos y el nombramiento de Alcaldes.

Después el señor Prendes Pando nos rogó desmintiéramos los rumores circulados ayer de que había sido asaltado el Banco de Bilbao, la cárcel de Sama y el cuartel de la Guardia civil de La Felguera, los que calificó de absurdos y mal intencionados.

—Yo agradecería a todos procedan con la mayor mesura en la recogida de noticias de esta índole, debiendo antes contrastarlas bien para evitar alarmas en la opinión.

Es necesario colaborar a la obra de orden y paz que se está realizando, aunque no sea más que por el bien de los ciudadanos y de la Nación.

El Comité provincial republicano-socialista trabajó durante todo el día de ayer en la constitución de Ayuntamientos y en la designación de nuevos Alcaldes, facilitando la siguiente lista de los nombrados ayer:

Villaviciosa: don Carlos Martínez (en sustitución del nombrado ayer).

Pola de Lena: don Guillermo Castañón.

Candás: don Luis Cuervo.

Colunga: don Enrique González.

Grado: don Juan Tarrazo Jiménez.

Campo de Caso: don Raimundo García Prida.

Las Regueras: don Cornelio Fernández Suárez.

Illas: don José González Alonso.

Muros del Nalón: don Santiago Martínez López.

Teverga: don Fernando Fernández Berardo.

Cudillero: don Valentín Fernández Fernández.

Luanco: don Ulpiano Fernández.

Corvera: don Marcelino Pérez Fernández.

Soto del Barco: don Manuel García Fanjúl.

Quirós: don Emilio García Rodríguez.

Gijón: don Isidro del Río.

San Tirso de Abres: don Ramiro Miranda.

Riosa: don Próspero Martínez Suárez.

Nava: don Severino Vega Onís.

Con respecto al nombramiento de este Alcalde se nos facilitó una nota en la que se dice que el nombramiento de Alcalde anterior fue anulado porque el primer designado no era concejal y había entre los concejales otro que era republicano.

NOTA OFICIOSA DEL CENTRO DIOCESANO

Una comisión de la junta directiva del Centro Diocesano de Acción Católica ha visitado ayer al señor Gobernador civil para darle cuenta del desagradable incidente

ocurrido el día anterior en su domicilio social.

La mencionada junta se había reunido al anochecer del miércoles para cambiar impresiones con motivo del cambio de régimen, acordando por unanimidad acatar respetuosamente el poder constituido y colaborar en la medida de sus fuerzas a la conservación del orden y de la paz en nuestra querida Patria, cumpliendo así sus deberes de católicos y de españoles.

A poco rato de haber terminado la reunión y de marcharse a sus casas los miembros de la junta, fué quemada la bandera republicana que desde la mañana ondeaba en el balcón principal del edificio, sin que ninguno de los dependientes del Centro se apercibiera de ello.

Al enterarse dos individuos de la junta de lo que estaba ocurriendo, se personaron en el Centro y dieron órdenes terminantes para que se trajese otra bandera en sustitución de la quemada y comenzando a hacer las oportunas indagaciones para descubrir a los autores del reprochable hecho.

Hasta el momento presente éstas no han dado el resultado apetecido; pero la junta desea y confía en que las autoridades lograrán hallar a los culpables imponiéndoles el merecido correctivo.

Finalmente, la junta se complace en hacer pública desde las columnas de la Prensa su más enérgica protesta, reprobando sinceramente tan lamentable suceso.

MARCHA DEL SEÑOR ROSÓN

En el correo de ayer ha salido para Lugo el que hasta el martes fué gobernador civil de esta provincia don Eduardo Rosón.

¿HABRÁ UNA JUNTA ADMINISTRATIVA

Parece ser que la Diputación provincial no se constituirá con la representación de diputados por distritos, sino que se formará una Junta Administrativa que administre los intereses de Asturias en tanto no se convoque a elecciones y pueda llevarse a ese organismo la verdadera representación del pueblo.

CÓMO QUEDARÁ CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunieron en sesión privada los concejales republicanos y socialistas que han sido proclamados en el escrutinio, para señalar las personas que han de ocupar los cargos de tenientes de alcalde.

Parece ser que para estos cargos habrán de elegirse en la sesión de hoy a los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, don Bonifacio Martín.

Segundo teniente alcalde, don José Buyla Godino.

Tercer teniente alcalde, don Luis Oliveira.

Cuarto teniente alcalde, don Luis Pérez Lozana.

Quinto teniente alcalde, don Teodoro Cuesta.

Sexto teniente alcalde, don Jesús de la Vallina.

Séptimo teniente alcalde, don Antonio Fernández; y

Octavo teniente alcalde, don Félix Miaja.

Se nombrarán también dos síndicos que serán don Fernando Blanco de Tapia y otro.

Las Comisiones informativas se designarán en sesión próxima, cuyo día se señalará en la sesión de hoy.

CENTRO REPUBLICANO CONVOCATORIA

Se convoca a junta general para hoy, día 17, a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos que se anuncian en el orden del día expuesto en el Centro.

En el Ayuntamiento de Gijón

A las doce de la mañana dió comienzo la sesión bajo la presidencia del presidente del Comité revolucionario don Carlos Martínez, asistiendo todos los concejales elegidos en las elecciones del pasado domingo, a excepción del monárquico señor Cortés, que se encuentra ausente.

Primeramente da lectura el señor secretario municipal al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad. Aclarada una cuestión previa relativa a la convocatoria a los concejales de las derechas, se entabla un largo pero interesante debate, en el que intervinieron varios oradores.

El presidente dice que cumpliendo órdenes del Gobierno provisional, va a dar posesión a los nuevos concejales, pero que para hacerlo a los monárquicos ha de exigirles una declaración previa de acatamiento al nuevo régimen republicano y la promesa de que desde sus puestos no han de laborar en perjuicio de la naciente República.

El señor Menéndez, vuelve a hablar en nombre de la minoría monárquica, diciendo que ésta ha venido al Ayuntamiento designada por el pueblo y que no puede hacer declaración republicana, pues sería tanto como ser traidores a sí mismos.

Después de nuevas intervenciones y como no se llegase a una declaración concreta, la presidencia insiste cerca de don Rufino Menéndez y éste declara:

—Creo que hemos hablado ya sobradamente claro, más aún haré en su lugar de una declaración, una oración:

“Dios lleve a la República por caminos de Caridad y Justicia”. Tened en cuenta vuestro lema de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”.

El señor Martínez: Para terminar diga en forma concisa y terminante, con un monosílabo, si acatan o no el nuevo régimen.

El señor Menéndez: No puedo

pronunciar una palabra más de las dichas. Si no les satisface ruego se me autorice a retirarme.

El señor Martínez: En ese caso pueden ustedes abandonar el salón y las Consistoriales, con la más absoluta seguridad, de que tanto los señores concejales, como el público gijonés, no cometerán ningún acto reprochable, pues sobradas pruebas están dando de su consciencia y ecuanimidad.

(La minoría conservadora abandona el salón y el Ayuntamiento en medio del mayor silencio).

Por último se procede a la votación para la elección de alcalde, siendo designado don Isidro del Río, el cual pronunció unas frases de agradecimiento a sus compañeros de Corporación.

Después el Ayuntamiento tomó el acuerdo de pedir la destitución del capitán de la guardia civil y teniente del mismo Cuerpo, señores Doval y Rubio, o por lo pronto su inmediato traslado.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer por la tarde se reunió el Ayuntamiento para la designación de cargos.

La minoría socialista anuncia que se abstendrá de intervenir en la votación.

Luego se eligieron los tenientes de alcalde por el siguiente orden:

Don Gil F. Barcia, don Luis Blan, don José María López Fombona, don Evaristo Riestra, don José Antonio Díaz Prís, don José Valdés Prida, don Vicente Castillo.

Síndicos, don Juan Bernardo Suárez y don Joaquín Suárez.

Luego el señor Fombona hace proposiciones para que se nombren comisiones encargadas de revisar toda la obra de los Ayuntamientos desde el golpe de Estado y revisión de Censos y otros datos estadísticos.

El señor Prida pide que se hagan gestiones cerca del Gobierno para que se expulse de España a los jesuitas.

POR LA PROVINCIA

En Avilés

HOY TOMARÁ POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En la visita que hicimos ayer al alcalde señor García Fernández, nos manifestó que hoy se reuniría el pleno del Ayuntamiento, para dar posesión de sus cargos a los nuevos concejales elegidos por sufragio popular el pasado domingo. En dicha reunión se procederá al nombramiento de los tenientes de alcalde y se designarán también las distintas Comisiones municipales. También nos dijo el alcalde que hoy se fijaría un bando ordenando a los Somatenes del concejo hagan entrega en la Alcaldía del armamento y credenciales en su poder.

En Trubia

UN TELEGRAMA DE SABORIT

El ex-diputado socialista don Andrés Saborit ha dirigido a sus amigos republicanos y socialistas de Trubia el siguiente telegrama: “Me embarga el entusiasmo al saber la brillante labor de ese loable y bravo pueblo, que supo con su noble colaboración, opuesta al despotismo, consolidar la gloria de gallardía que ya tenía conquistada y con ello hacerse sitio dignamente en una página de la nueva historia de España. Ephorabuena. Viva Trubia. Viva España ya pura y libre. Saludos a hidalgo y querido pueblo.

Como la entrada al local de la Sociedad solo está permitida a los socios, se ruega a éstos que vayan provistos del último recibo o que de otro modo justifiquen su cualidad de socios.—El Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados a este partido para la junta general que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en primera y última convocatoria, en nuestro domicilio social (Centro Republicano) para tratar asuntos urgentes.—La Directiva.

En Laviana

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Desde la celebración de las elecciones municipales el domingo último y ante el triunfo elocuente de las urnas, tanto en este concejo como en toda España, en favor del nuevo régimen, se seguía con grandísimo interés el desarrollo de los acontecimientos políticos y se esperaba con inusitado entusiasmo el advenimiento de la República.

Ya el martes por la tarde se tuvieron noticias del acontecimiento, organizándose una numerosa manifestación que en actitud pacífica y al grito de ¡Viva la República! ¡Viva España republicana! recorrió las calles de la villa, al mismo tiempo que en los edificios públicos, Centros de recreo y Sociedades obreras ondeaba la bandera tricolor.

El día de ayer miércoles, primero del régimen republicano, por haberse declarado fiesta nacional para conmemorar el acontecimiento que marca una nueva era en la Historia de la Patria, no se trabajó en ninguna empresa ni se abrieron los comercios, presentando la población un aspecto simpático y regocijante, exteriorizado en la manifestación del pueblo en masa ante las Consistoriales, donde ya se había izado la bandera republicana.

Por la tarde, desde el quiosco de la música, sito en la plaza del Ayuntamiento, la banda de Laviana dió una escogida audición, organizándose animado baile, que duró hasta hora avanzada de la tarde, terminando así la exteriorización del entusiasmo popular.

Hoy se vuelve nuevamente a la más completa normalidad, que ojalá sea duradera y próspera.

TOMA POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Conforme al resultado de las últimas elecciones han tomado posesión de sus cargos de concejales los elegidos por votación popular, siendo designado Alcalde don Julio Casaña, persona que goza de grandes simpatías en el concejo.

De primero, segundo y tercer teniente alcalde fueron nombrados, respectivamente, don Marcelino G. Magdalena, don José González y don Luis Camblor.

En Sotrongio

EL CIRCULO REPUBLICANO

La Comisión organizadora del Círculo Republicano Radical-Socialista de este concejo nos entrega para su publicación la siguiente nota:

Recibido por la Superioridad el Reglamento por el que ha de regirse el Círculo Republicano Radical-Socialista de San Martín del Rey Aurelio, esta Comisión pone en conocimiento de todos los republicanos y simpatizantes que la citada Comisión quedó integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Plácido Iglesias Llaneza; vice, don Ricardo Álvarez González; secretario, don Hipólito Rozes Zapico; vice, don Guillermo Fernández Escandón; tesorero, don Celso Iglesias García; contador, don Herminio González Llaneza; vocales: don José García Ordiz, don Anselmo García Iglesias, don Francisco Zapico, don Abelardo Suárez, don Leopoldo Martínez y don Baldomero Llaneza.

En Grado

EL NUEVO ALCALDE

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, provisionalmente, el concejal republicano don Juan Tarrazo Gómez, prestigioso industrial de esta

ahora el afán de todo buen español de contribuir con su esfuerzo y colaboración más decidida a mantener y acrecentar los valores patrios, su prestigio tan merecido y a que muy pronto se vea libre de preocupaciones y de sobresaltos que tanto han venido repercutiendo en el porvenir de España. Sin rencores de partido, sin vacilaciones y siempre en pos de cuanto signifique engrandecimiento de la patria, con los ojos en ella puestos y con el corazón en alto tenemos el deber todos de colaborar y de apoyar lo más resueltamente posible a todo aquello que tienda como ahora a salvar a la Nación del caos.

Nosotros, tan modestísimos en nuestra obra, fuera de todo compromiso que no sea aquel que como español y como patriota hemos contraído, ya al nacer con el más ferviente entusiasmo que en estos momentos muestran todos colocamos nuestro insignificante grano de arena en esta obra de resurgimiento que se intenta, pidiendo al Cielo sea ella próspera y valiosa a la causa de España tan merecedora de ello por la hidalguía y nobleza de sus hijos.

En Arriendas

ENTUSIASMO POR LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

En la tarde del martes, al llegar a esta las primeras noticias de la proclamación de la República, el pueblo las acogió con delirante entusiasmo, disparándose infinidad de cohetes.

Próximamente a las siete de la tarde se formó una nutridísima manifestación que recorrió las calles, dirigiéndose después al Ayuntamiento donde fué izada la bandera republicana en medio de atronadores aplausos, arrojándose después el retrato del Rey a la calle, donde fué destruido y quemado por la multitud.

Desde un balcón de las Consistoriales dirigieron la palabra al público los significados republicanos don Manuel del Llano, don Luis Fernández Caso, don Severino Gutiérrez y don David Llamado, que aconsejaron fuera disuelta la manifestación en medio del mayor orden y cordura.

Al paso de la manifestación por las calles el comercio cerró sus puertas.

Más tarde un grupo de jóvenes puso los nombres de Galán y Garpuso Hernández en los sitios donde en otra ocasión se habían puesto las placas que daban el nombre de algunos colaboradores de la Dictadura.

Por la noche siguió la alegría por las calles, organizándose bailes y grupos que daban vivas a la República.

villa y persona popularísima y muy querida de los gradenses. En el despacho de la Alcaldía recibieron al señor Tarrazo, a quien acompañaban numerosos amigos y correligionarios suyos, el Alcalde saliente don Armando R. Longoria, el secretario de la Corporación don Carlos Villamil de Silva y el Depositario de Fondos municipales don Antonio Granda.

Una vez firmada el acta de entrega del mando, se cruzaron palabras muy afectuosas y cordiales entre el Alcalde saliente y el entrante.

El deseo de que esta noticia no se retrase, y faltando pocos minutos para la salida del correo, nos impide dar más detalles del acto, aunque van consignados los más importantes.

Felicitemos sinceramente al querido amigo don Juan Tarrazo, y le deseamos muchos aciertos en el delicado cargo para el que ha sido designado.

DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Al conocerse la noticia de la proclamación de la República, divulgada por el Centro Republicano de esta villa, el pueblo en masa, poseído de indescriptible entusiasmo, se echó a la calle, registrándose incasantes y estentóreos vivas.

Momentos después, la banda municipal recorrió las calles, interpretando “La Marsellesa” y seguida de una muchedumbre que hacía imposible el tránsito por los lugares que, en imponente, pero ordenada manifestación, iba recorriendo.

Los vitores a la República y a Alcalá Zamora se repetían, ensordecedores y entusiastas, a cada instante, yendo en aumento el número de manifestantes a medida que llegaban gentes de los pueblos comarcanos, y a quienes se había comunicado el fausto suceso por diversos medios.

Al llegar la manifestación a la casa donde vivió el que fué consejero republicano don Julio César Estrada, alma de las organizaciones democráticas de este concejo, don Carlos Barredo, que, con sus correligionarios don Juan Tarrazo y don Fernando García, iba al frente de la muchedumbre, subió a uno de los balcones del edificio y dirigió la palabra a los allí congregados, teniendo un recuerdo emocionado para el que tanto había luchado por la causa de la República.

El público ovacionó largamente al señor Barredo, oyéndose muchos vivas a Julio César.

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento donde en medio del mayor entusiasmo, fué izada la bandera republicana.

La música, por orden de los miembros del Centro Republicano, dió un concierto en el Parque de Pe dregal, que volvió a repetir por la noche.

Se dispararon muchas docenas de cohetes, y los últimos ecos de júbilo no se apagaron hasta el amanecer.

Cuando escribo estas líneas aún no se han posesionado los republicanos del Ayuntamiento, cosa que no tardarán en hacer.

En Arriendas

ENTUSIASMO POR LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

En la tarde del martes, al llegar a esta las primeras noticias de la proclamación de la República, el pueblo las acogió con delirante entusiasmo, disparándose infinidad de cohetes.

Próximamente a las siete de la tarde se formó una nutridísima manifestación que recorrió las calles, dirigiéndose después al Ayuntamiento donde fué izada la bandera republicana en medio de atronadores aplausos, arrojándose después el retrato del Rey a la calle, donde fué destruido y quemado por la multitud.

Desde un balcón de las Consistoriales dirigieron la palabra al público los significados republicanos don Manuel del Llano, don Luis Fernández Caso, don Severino Gutiérrez y don David Llamado, que aconsejaron fuera disuelta la manifestación en medio del mayor orden y cordura.

Al paso de la manifestación por las calles el comercio cerró sus puertas.

Más tarde un grupo de jóvenes puso los nombres de Galán y Garpuso Hernández en los sitios donde en otra ocasión se habían puesto las placas que daban el nombre de algunos colaboradores de la Dictadura.

Por la noche siguió la alegría por las calles, organizándose bailes y grupos que daban vivas a la República.



EL SEÑOR

DON JESUS MENENDEZ SUAREZ

Falleció en las Caldas (Oviedo) a las diez de la mañana del día 16 de Abril de 1921, a los 52 años de edad

P. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Díaz; hijos don César Menéndez Díaz y don Belarmino; hermanos doña Encarnación (ausente), doña Adela, don Angel y don Tomás; hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio civil de las Caldas, hoy viernes, a las seis de la tarde, por lo que quedarán muy agradecidos.

# La vida está en la sangre

**Una nueva terapéutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad crítica de la mujer. Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.**

La sangre es un líquido precioso, el cual, lanzado por el corazón, va a regar las más pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas, de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, más sensibles, son los primeros atacados por descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelve allí con más o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel están precedidas o acompañadas de comezones, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario, por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa. La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invadidos y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterioesclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdida de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios y vejez prematura). El ácido úrico, encontrándose casi en exceso en una sangre turbia, se acumula más especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, vísceras importantes son muy lastimadas, y entonces el enfermo sufre enfisema, asma, nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Conmovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista, Sr. Richelet, ha conseguido establecer la fórmula realizada prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarles los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra, sin dejar la menor huella, las llagas más viejas y más rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras más profundas, deshinchas las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo, favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del depurativo Richelet es todavía más rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos, con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez más las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales.

## CURACIONES MARAVILLOSAS

### Herpes y comezones, desaparecen.

« Dos frascos de Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezones que tanto le inquietaban. Todos sus males también han desaparecido, su salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos.

M. S. Roger,  
au Hateau du Riot, Chevagnes (Allier)  
Francia

### Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas, de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. Veinte días más tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó.

M. Quelard,  
10, rue de Travel, Saint-Nazaire  
(Loire-Inf.) Francia

### Reumático desde hace 8 años.

Hacia ocho años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado inútilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a usted un éxito total que sigue persistiendo.

M. E. Camus,  
8, rue Antoine-Blanc, Marseille,  
Francia

### Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a usted que publique que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperada, adelgazaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin régimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida,

Señora Osez,  
232, Grande Rue, à St-Maurice (Seine)  
Francia

### Casi paralizado y salvado.

Hacia unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes, hice un ensayo: al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes.

M. A. Soubé,  
à Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

### Una mujer desesperada.

Tenía dolores en el estómago y en el vientre; el corazón latía con precipitación; ya no dormía. Tenía 2/17 de tensión arterial, y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido.

Mme. G. Berlet,  
44, Faubourg du Temple, Paris (Francia)

### Su malestar era periódico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a usted desde mi cura del Depurativo Richelet todos mis males y todos mis dolores han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento más joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo.

Mme. J. Goudin,  
Route de Lagny, à Noisel (S.-et-M.)  
Francia.

### Dos casos graves de artrismo.

Hacia 16 años tenía la pierna roída por una úlcera que supuraba 3 meses al año. Estaba desesperada, cuando felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido, que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

M. et Mme. Sullivan,  
à Villeneuve-le-Roi (Seine-et-Oise)  
Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro más sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios, que publicaremos en el transcurso del año, pidiéndonoslo expresamente los enfermos

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida usted hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22, San Sebastián.

## DEL MOMENTO

### Contestando a un colega

Un colega de Oviedo por el que siempre hemos sentido estimación, termina ayer su artículo editorial con estas palabras: "Pero cuiden los republicanos de tamizar bien las adhesiones, que aun no cuenta la república más que con unas horas de vida y ya en periódicos de esta región han asomado posturas poco nobles por parte de algunos que deben mucho a la monarquía sin haber acertado a cumplir con ella sus deberes".

Queremos entender que estas palabras se refieren a LA VOZ DE ASTURIAS, y en tal supuesto vamos a contestarles con toda ecuanimidad y mesura, perdonando la viveza de expresión con que están escritas y la intención con que van disparadas.

Y antes de nada, vamos a reproducir las frases nuestras en que el colega ha visto la adhesión. Dicen así: "Saludamos a las nuevas autoridades y les ofrecemos nuestro concurso para esta era de paz (de ella hablamos en el artículo) que estimamos como condición única, inexorable y hasta desesperada, de un futuro estable y venturoso". Hoy como ayer reiteramos estas palabras que debiera hacer suyas toda persona de buena intención que ponga sobre todos los intereses el de la salvación de España. Por lo pronto conste este extremo.

Conviene que empecemos diciendo que ha sido el director de LA VOZ DE ASTURIAS quien por sí y ante sí, y sin consultar con los propietarios del periódico (oficiosidad innecesaria supuesto que cuenta con su confianza), quien escribió el artículo que tan mal ha sentado a nuestro colega. De modo que aquéllos se enteraron al mismo tiempo que todo el mundo del contenido de nuestro editorial. Con lo que queremos decir que ese "algún" del colega debe reemplazarse por "uno", que es el Director de LA VOZ DE ASTURIAS, quien no recuerda deber nada a la monarquía, como no cree tener que deber nada a la república. Es preciso, por tanto, descartar personas respetables, ajenas a toda contienda y que nada han tenido que ver con lo escrito.

Anticipado esto, ya casi queda dicho lo principal, supuesto que no hemos de recoger esa frase de "posturas poco nobles" como no sea para devolverla a su procedencia. La nobleza radica en decir siempre lo que se siente con el empeño de hacer un bien. Tendrían que demostrarnos que nos equivocamos de medio a medio para que con la misma nobleza rectificáramos nuestra opinión.

Y esta es que hay que poner "los ojos en España" como decía ha poco el colega y que hoy el bien de España exige partir del momento en que nos encontramos para perfeccionar el régimen en que nos hallamos, con o contra nuestra voluntad. Hemos confesado ayer, y ello sin desdoro, que hemos sido monárquicos porque hemos creído ese régimen preferible al republicano. Pero que HOY, entre la forma republicana que tenemos y la revolución que amenaza, preferimos aquella a ésta. Por eso lo firme y seguro es dar a aquella, forma legal y ordenada, ya que no tenemos ni es presumible que tengamos otra mejor. Porque no se trata de pugna entre partidos políticos, en pensar si es más racional o patriótico éste o el de más allá. Se trata sencillamente de que no hay opción, de que la república es un hecho que está ahí. Por lo cual, lo que hay que procurar es que, partiendo de ella, procuremos entre los hombres de buena voluntad, salvar las esencias más puras del espíritu español.

Así, por ejemplo, la mayoría del pueblo español es católico. También nosotros lo somos. Vamos a procurar, pues, que estos sentimientos íntimos no sean mortificados por el nuevo régimen. La tradición familiar en España es un supuesto indemostrable a fuer de axiomático: vamos a procurar que no se dé lugar a desmembramientos inaceptables en nombre de la ley. El respeto a la propiedad privada es secular en nuestro derecho: vamos a procurar que el principio se sostenga contra absorciones estatales. El pueblo español propende por naturaleza a la disciplina: vamos a predicar el orden, el trabajo y la paz, reforzando la autoridad legal con la autoridad ciudadana.

Creáenos el estimado colega que aceptar el régimen en que vivimos no es aceptar la bullanga y el desenfreno: es justamente todo lo contrario; es salvarlo del desenfreno y la algazara con la cordura y el desinterés. Más tarde o más temprano, a este campo tendrá que venir el colega, mal que le pese. Para entonces lo emplazamos. Entre tanto nosotros, sin helegar a las mesas, antes bien recomendando, como lo hacíamos ayer, mano dura para todos los desmanes, freno para todos los apetitos y energía contra cualquier acción revolucionaria, creemos que servimos al país, que en último caso es lo que importa. Y una de las condiciones es esa; ofrecer nuestro concurso a las autoridades PARA TRAER UNA ERA DE PAZ EN QUE LA VIDA Y EL TRABAJO SEGURO SEAN POSIBLES. Nos parece que esto es lo más antirevolucionario que se puede desear. Y desde luego es "postura bastante más noble" que soñar con restauraciones que hoy, habida cuenta de las organizaciones obreras, nacionales e internacionales, no habrían de traer más que olas de sangre.

## EN EL CAMPOAMOR

### "1980.-Una fantasía del porvenir"

Difícilmente recordamos de una película más curiosa, más festiva y de mayor valor técnico que la proyectada ayer en el Campoamor con el título de "1980.—Una fantasía del porvenir". En creaciones como ésta el cinematógrafo juega un papel nuevo llamado a infinitas posibilidades. El teatro, por ejemplo, no podrá dar jamás una impresión de las ciudades futuras como la dan esos directores de estudios que saben gastarse muchos millones para dar forma a las locuras de una imaginación calenturienta.

Algo de la vida futura vimos en "Metrópoli". Pero no llega ni con mucho a las realizaciones conseguidas en esta cinta. Un ejemplo: esas avionetas que vemos posarse con una suavidad incomprensible en las azoteas de un rascacielos; avionetas que no son el helicóptero conocido y que descienden con una verticalidad perfecta.

Nos dicen también los directores cómo serán las casas del porvenir a base de resortes automáticos. Pero no es esto todo. La cinta nos lleva nada menos que a Marte, donde los artistas de los estudios han hecho verdaderos prodigios para darnos un ambiente nuevo y unos decorados fantásticos con sus correspondientes practicables por donde las figuras entran y salen con una facilidad inaudita.

Pues sobre todo esto, hemos de añadir la intervención de Brandel, uno de los hombres más graciosos del arte cinematográfico, y que es el encargado de

hacer de la cinta una continua juerga. Pocas veces ha estado más feliz un caricato como este héroe de la Fox.

Las carcajadas del público se sucedieron durante casi toda la película. Admiramos la fecundidad creadora de los norteamericanos y tuvimos risa a todo pasto. Y no es cosa de olvidar unos números de Revista... marciana frente al gran Ídolo de los cuatro brazos, que tuvieron gran belleza decorativa.

En resumen: una preciosa película que merece verse.

C. de M.

## Una licencia

### ¿Dimite el jefe de la Guardia urbana?

Sabemos que el Jefe de la Guardia Urbana, don Clemente Puig, ha presentado al Alcalde un escrito pidiendo licencia por tiempo ilimitado.

El Alcalde ha encargado provisionalmente de la Jefatura del Cuerpo al subjefe, don Jacinto Barragán, que desde ayer ha comenzado a desempeñar sus funciones.

Se cree que esta licencia del señor Puig equivale a una renuncia del cargo que venía desempeñando.

## LEA USTED:

### "La Voz de Asturias"

## CRONICA DE MADRID

### LA TECNICA ELECTORAL

En ocho años de vacación electoral han cambiado mucho las cosas. Ha cambiado, incluso, la técnica de las elecciones. Un viejo político tiene que sentirse desplazado de estos procedimientos ultramodernos de propaganda que han empezado a utilizarse en España quizás por primera vez. La vida riacha y la política no puede inmovilizarse. Los que crean que es posible sujetar la corriente tumultuosa de la historia, que observen las diferencias que existen entre unas elecciones de hace veinte años y las que se celebran hoy. En Alemania, en Francia, en los Estados Unidos, las elecciones no se diferenciarán esencialmente de las que celebraba la democracia de Ate- temas cambian cada año. Ahora la cina- zas; pero en su forma externa los sis- vilización ha puesto al servicio del candidato una porción de medios de que carecía antes del auge de la má- quina. Incluso el candidato tiene que haber cambiado de textura moral e in- tellectual, porque la política no puede consistir ya exclusivamente en el pre- dominio de los valores materiales.

Los candidatos madrileños de todos los matices han utilizado este año los métodos más nuevos de captación. En este sentido han sido las primeras elec- ciones "civilizadas". Quizás ha perdu- rado un viejo vicio: el de la compra de votos; pero estoy seguro que no se hizo ni siquiera a la manera antigua. El manifiesto se instalará en un bar con gramola y en vez del clásico duro repartiría billetes de cuño reciente.

En otra ocasión las oficinas electo- rales repartían a domicilio una candi- datura y un manifiesto. Este año han lanzado un verdadero diluvio de pape- les: manifiestos, candidaturas, octavi- llas, afiches, litografías, mapas con las indicaciones electorales más urgentes, gráficos para conocer la situación del Colegio, instrucciones para impedir el escamoteo del voto, etc. El día de la elección y la vispera volaron sobre Madrid aviones republicanos y mo- rárquicos que sembraban los barrios de proclamas y candidaturas. Los au- tomóviles del servicio público iban cu-

biertos de papeles y banderas de dife- rente significación, aunque hay que re- conocer que predominaban los colores republicanos. Muchos coches particu- lares guiados por señoritas circulaban por las vías más céntricas arrojando hojas y papeletas que despertaban el entusiasmo o el encono de los tran- seuntes. Los altavoces de la radio, en multitudinaria efervescencia, pregona- ban las candidaturas de todos los ma- tices entre la curiosidad creciente de los transeuntes. Los paquetes de pe- riódicos volaban desde los camiones del reparto a las manos ávidas de los transeuntes. Y cuando la noche pare- cía amortiguar la propaganda los le- treros luminosos escribían sobre las fachadas azules los nombres más sig- nificados en la lucha.

Del mismo modo la elección ha carecido de aquel estribillo tabernario de otras épocas donde los candidatos y los electores confraternizaban rodeados del vino negro de las garrafas. Supongo que estos candidatos habrán ido a almorzar a los restaurantes de pos- tón, donde las botellas de champán se constipan en el cubo del hielo y las mujeres de precio mondan sutilmente los langostinos. Desde luego, en los colegios electorales se notaba la ausen- cia del clásico puro republicano, del mismo modo que este año los nuevos republicanos han podido desterrar de la propaganda la venerable efigie de aquella matrona que hizo felices a Sal- merón y a los cantonales. El único republicano que tiene derecho a con- servar la costumbre del puro es el in- commensurable Castrovido. Castrovi- do, después de votar, reparte cigarros a sus amigos los interventores.

Si bien se mira, ninguna aplicación más adecuada de los adelantos de la civilización que unas elecciones por sufragio universal. Porque el enrique- cimiento de la ciencia debe redundar directamente en beneficio de la colecti- vidad, y la política no debe ser otra cosa que el predominio de la voluntad colectiva. El pueblo que vota tiene de- recho a este género de usufructo.

José DIAZ-FERNANDEZ

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Regresó a Madrid el estudiante de Medicina de aquella Facultad, don Antonio Argüelles Nuño.

—Salió para el mismo punto el presidente de la Cámara de Comer- cio don Eustaquio F. Miranda.

—Ha estado para Madrid con su encantadora hija Pepita, don José Vigil.

—Pasados unos días en ésta, re- gresó a Madrid el presidente de di- cha Audiencia don Félix Santulla- no Aramburu.

—Regresaron a Madrid, don En- rique Arias y su distinguida es- posa.

—Para Villalba, salió la destaca- da dama ovetense doña Isabel A. Buylla, viuda de Olivares, acom- pañada de su hija, la señora de En- rriquez, y su nietecita Mari-Beni.

—Con la misma dirección salió de ésta ciudad la distinguida seño- rita Estefanía Salazar.

—Se encuentra en esta capital, pasando unos días, el distinguido ovetense y culto Notario de Bil- bao, don Mario Gómez.

—Salió para San Sebastián, la respetable señora viuda de Rezola.

—Para Madrid, salió también el Marqués de San Feliz.

—Se encuentra en Madrid pasan- do unos días, el Arcipreste de la S. I. C. B. de esta ciudad, don José Cuesta.

—Salieron para Burgos, el co- merciante de dicha ciudad don Ro- berto Bernardéz, quien pasó unos días al lado de sus familiares de esta capital.

—De Gijón, pasó con dirección a Madrid, el ex diputado a Cortes don Amadeo García Alvarez.

—Salió con la misma dirección don Aniceto Sela.

—De Palencia, regresaron a esta ciudad don Adolfo Sanz de Miera y su bella esposa.

—Salieron para Madrid, el Rec- tor de la Universidad don Isaac Galcerán y su distinguida esposa.

—Regresó de Valladolid el estu- diante de Medicina don Luis Fló- rez y L. Villamil.

### OPERADO

En un Sanatorio de esta ciudad fué operado hace días el querido ovetense, Gerente de la Fábrica de

cervezas "El Águila Negra", don José Flórez Goy.

Respecto a los resultados de la operación—si bien será necesario esperar unos días—nos dicen que se manifiestan en el paciente muy favorables síntomas.

De corazón deseamos una pronta y completa mejoría al estimado amigo.

### FALLECIMIENTO

Tenemos noticia de que en Pon- ferrada ha dejado de existir don Al- fredo Agosti, personalidad destaca- da en la vida de aquel pueblo, y a quien se tenía en la más alta con- sideración por sus nobles condicio- nes y por su caballerosidad.

A su distinguida familia, espe- cialmente a su hermano político, nuestro respetable amigo, el que fué catedrático de Matemáticas del Instituto ovetense y director del mismo centro, don Valentín Ace- vedo, que sigue residiendo entre nosotros, al lado de muy queridos deudos, enviamos la expresión de nuestra viva condolencia por la do- lorosa pérdida que acaban de su- frir.

Los alumnos de la Escuela Industrial de Bilbao

### Visitan la Fábrica de Armas, recorriendo todos los talleres

Se halla en Oviedo un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Industrial de Bilbao, que vienen a visitar nuestros centros industria- les.

Ayer por la tarde estuvieron en la Fábrica de Armas, visitando detenidamente los talleres, acompaña- dos por el digno director del esta- blecimiento y los jefes y oficiales del mismo.

La oficialidad de la Fábrica ob- sequió a los distinguidos visitantes con un espléndido "lunch", servido magníficamente por el café "Peña- lba", que puso de manifiesto otra vez más su exquisito gusto y deli- cado servicio.

Se cruzaron frases de salutación entre el director de la Fábrica y el profesor que acompaña a los alum- nos industriales de dicha Escuela.

## DESMINTIENDO RUMORES

### Una nota oficiosa del Gobierno civil

A media noche fué facilitada en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

"El gobernador civil, en vista de los rumores alarmantes propalados con el único fin de alterar el orden perfecto que hasta ahora ha obser- vado el pueblo, tiene que advertir a la opinión que no debe dejarse ex- traviar por tales falsedades que, afortunadamente, han sido desmen- tidas de modo oficial y particular.

Advierte asimismo que no está dispuesto a consentir que tales ma- niobras se realicen, y para ello ha tomado medidas que lementaría mu- chísimo tener que llevar a la prác- tica.

El orden en toda España es com- pleteo y la confianza del país total, como lo demuestra el hecho de au- torizar la publicación del mensaje de don Alfonso de Borbón.

Se ha dictado una circular por el Gobierno provisional de la Repúbli- ca dando instrucciones a este Go- bierno y a la Junta asesora para la constitución de Ayuntamientos, y, conforme a dicha circular, se proce- derá con toda urgencia.

Por último, el gobernador, expre- sa su agradecimiento al pueblo astu- riano por la cordura con que viene

produciéndose y espera confiado que permanecerá dando el mismo ejem- plo de cultura y civismo que tantos elogios ha merecido.

### OTRA NOTA OFICIOSA

Como a modo de nota oficiosa don Teodomiro Menéndez nos hizo ayer unas declaraciones relaciona- das con el incidente del Centro Dio- cesano.

Se ha querido dar—dijo—una gran importancia a un incidente que cargó de ella en absoluto, lle- gando incluso a presentar como grave alteración del orden lo que solo fué indignación de unos ciuda- danos al ver que se había quemado la bandera de la República, que es emblema de la patria, que ondeaba en el edificio del Centro Diocesano. Pero la protesta no llegó a adquirir caracteres graves gracias, precisa- mente, a la intervención de miem- bros del Comité provincial, más in- teresados que nadie en mantener la normalidad. Debe tenerse en cuenta que la provocación no partió de nosotros. En los actuales momen- tos debe todo el mundo colaborar en la obra de paz y tranquilidad que hemos emprendido, aunque no sea más que teniendo en cuenta el inter- és de España.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Se acuerda abrir el período voluntario para el pago de la cédula en Oviedo

En su última reunión la Comi- sión provincial adoptó, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

### DE OBRAS PUBLICAS

Aprobar diversas certificaciones de obras ejecutadas en el camino vecinal de Taramundi a Vegadeo, importantes 32.606,42 pesetas.

Idem las de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Seares a Fondón, por valor de 2.684,93 pe- setas.

### DE BENEFICENCIA

Se acordaron los siguientes in- gresos en el Manicomio como pre- sentos dementes:

José Pocias, de Presno; Manuel Alvarez Cordero, de Oviedo; San- tos Alfredo Aldama, de Cudillero; María Leonor Martínez del Busto, de Cudillero; Casimiro Valdés Ca- ñedo, de Gijón; Ramón Martínez González, de Gijón; José Muñoz Al- varez, de Urdión; y María Rosario Suárez, de Lavayos.

### Firmes especiales

### Subastas de obras pú- blicas

Hasta el día 20 del presente mes de Abril se admiten el Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales, y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, proposi- ciones para optar a la primera su- basta de las obras de realquitrana- do para conservación de los kiló- metros 77 a 90, de la carretera de Torrelavega a Oviedo, cuyo presu- puesto de contrata asciende a la cantidad de 82.110 pesetas, siendo su plazo máximo de ejecución de siete meses.

Hasta el mismo día y en los in- dicados sitios se admitirán proposi- ciones para optar a la primera su- basta de las obras de realquitrana- do para conservación de los kiló- metros 393 al 420, de la carretera de Adanero a Gijón, provincia de Oviedo, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 115.115 pesetas.

Asimismo hasta el referido día 20, y en los centros mencionados, se admitirán proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de realquitrana- do para conservación de los kilómetros 91 a 103, de la carretera de Torrelavega a Oviedo, provincia de Oviedo, cuyo presupuesto de contrata ascien- de a la cantidad de 78.029 pesetas.

Y hasta el 25 del actual, y en los sitios ya indicados, se admitirán proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de alqui- trana- do para conservación de los kilómetros 27 a 60, de la carretera de Villalba a Oviedo, provincia de

También se acordó admitir en la Residencia provincial a los niños Herminia y Manuel Alvarez, de cinco y dos años de edad, respecti- vamente.

Aprobar la cuenta de las estancias causadas en el Manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia, que asciende a 23.467,50 pesetas.

Autorizaciones para adquirir ma- terial sanitario y quirúrgico.

### DE CEDULAS

Aprobar la liquidación del im- puesto de cédulas que remite el Ayuntamiento de Llanes.

Abrir el período voluntario en Oviedo para la adquisición de la cédula personal del corriente ejer- cicio por un plazo de cuatro meses. Estimar la reclamación presenta- da por don Manuel García y García, de Mieres.

Declarar cerrado el período vo- luntario de adquisición de la cédula personal en los Ayuntamientos de Aller y Santo Adriano.

Oviedo, cuyo presupuesto de con- trata asciende a la cantidad de 170.085 pesetas, siendo su plazo má- ximo de ejecución de once meses.

### En la Venta del Jamón

### Aparatoso accidente au- tomovilista

Según nuestras noticias, ayer de madrugada ocurrió un accidente au- tomovilista cerca de la Venta del Jamón.

Un coche de esta matrícula, que lleva el número 52-62, que de Gi- jón se dirigía a Oviedo ya casi de madrugada, por evitar el atropello de unos pollinos que, al parecer, dejaron a diario abandonados por las noches sus dueños, hizo un viraje rápido, produciéndose un choque contra un árbol. El auto no fué por pura casualidad contra un precipicio, lo cual ocasionaría una catás- trofe sensibilsísima, pues en él iban el propietario del coche y varios amigos y familiares. Sin embargo el auto sufrió desperfectos de im- portancia.

Hemos de llamar la atención de las autoridades a fin de que procu- ren imponer a esos desaprensivos paisanos un mayor cuidado con sus ganados de todas clases evitando para en lo sucesivo percances cual el de que hablamos.

## TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendi- miento